



Universidad de Jaén

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén

Transformando el presente para liderar el futuro

PEUJA 21-25

Memoria anual de ejecución

Año 2022

Septiembre, 2023

Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital

Servicio de planificación y evaluación

Universidad de Jaén

Septiembre, 2023

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 2. GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO | 7 |
| 2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. MODELO DE ENSEÑANZA..... | 8 |
| 2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN..... | 9 |
| 2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. TRANSFERENCIA..... | 10 |
| 2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. INTERNACIONALIZACIÓN..... | 12 |
| 2.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. TRANSFORMACIÓN DIGITAL..... | 13 |
| 2.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE..... | 14 |
| 2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. GOBERNANZA..... | 15 |
| 2.8. NIVEL DE EJECUCIÓN GLOBAL DEL PEUJA 21-25..... | 17 |
| 3. ACTUACIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS EN 2022 EN EL DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO | 20 |
| <i>OE1. IMPLEMENTAR UN MODELO DE ENSEÑANZA FLEXIBLE Y ADAPTADO A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD QUE LIGUE FORMACIÓN INTEGRAL Y EMPLEABILIDAD</i> | 20 |
| <i>OE2. INTENSIFICAR EL PERFIL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD</i> | 24 |
| <i>OE3. IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</i> | 28 |
| <i>OE4. INTERNACIONALIZAR TRANSVERSALMENTE TODA LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA</i> | 30 |
| <i>OE5. IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD</i> | 32 |
| <i>OE6. REFORZAR EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD IMPLANTANDO LOS ODS EN TODOS LOS NIVELES DE ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD</i> | 34 |
| <i>OE7. ENFATIZAR LA CORRESPONSABILIDAD EN LA GOBERNANZA ESTRATÉGICA ASENTADA EN LA EFICACIA, LA EFICIENCIA Y EN LA CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS</i> | 40 |
| 4. EVOLUCIÓN EXPERIMENTADA EN 2022 EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS CLAVE DEL CUADRO DE MANDO INSTITUCIONAL | 48 |
| <i>OE1. IMPLEMENTAR UN MODELO DE ENSEÑANZA FLEXIBLE Y ADAPTADO A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD QUE LIGUE FORMACIÓN INTEGRAL Y EMPLEABILIDAD</i> | 49 |
| <i>OE2. INTENSIFICAR EL PERFIL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD</i> | 52 |
| <i>OE3. IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO</i> | 54 |
| | 54 |
| <i>OE4. INTERNACIONALIZAR TRANSVERSALMENTE TODA LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA</i> | 56 |
| <i>OE5. IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD</i> | 59 |
| <i>OE6. REFORZAR EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD IMPLANTANDO LOS ODS EN TODOS LOS NIVELES DE ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD</i> | 60 |
| <i>OE7. ENFATIZAR LA CORRESPONSABILIDAD EN LA GOBERNANZA ESTRATÉGICA ASENTADA EN LA EFICACIA, LA EFICIENCIA Y EN LA CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS</i> | 62 |
| | 62 |

1. Introducción

El III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, PEUJA3-25, fue aprobado por Consejo de Gobierno en sesión nº 22 de fecha 15/12/2020. El PEUJA 21-25 recoge las bases principales sobre las que se ha asentado su construcción y, entre ellas, las siguientes relacionadas con su seguimiento y evaluación:

- a) Alineamiento de los niveles estratégico, táctico y operativo en una organización de la dirección estratégica por capas que facilite el seguimiento de los objetivos estratégicos y fomente la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- b) Gobierno a partir del dato, esto es, seguimiento de los objetivos estratégicos a partir de datos sobre resultados alcanzados.
- c) Transparencia y rendición de cuentas como elementos identitarios que permitan a la sociedad conocer y comprobar el uso que se realiza de la financiación que proporciona y las actividades y proyectos en los que se emplean, así como los resultados que se logran por la institución.

Para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico el 21 de julio de 2022 se aprobó, en Consejo de Gobierno, el Cuadro de Mando Institucional integrado por un conjunto de indicadores de resultados clave por objetivo estratégico que permite observar el progreso de la Universidad de Jaén durante el período de ejecución (2021-2025). Conviene aclarar que el establecimiento de nuevas prioridades estratégicas en el PEUJA 21-25 supuso la definición de indicadores nuevos con información que no se encuentra registrada de manera estructurada en las bases de datos de la UJA y sobre los que se tuvo que realizar, desde el servicio correspondiente, un proyecto para conseguir la información precisa. A fecha de redacción de esta memoria muchos de estos indicadores se encuentran en proceso. Asimismo, el 21 de julio de 2022 se aprobó el **Cuadro de Mando Sintético** conformado por un conjunto reducido de indicadores relevantes para cada una de las prioridades estratégicas con vistas a focalizar y simplificar el análisis del progreso de la universidad en cada una de ellas durante el periodo de ejecución del PEUJA 21-25.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2022 aprobó el **Protocolo de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico** que establece el proceso de seguimiento y evaluación del PEUJA 21-25 integrado por cuatro fases. La tercera fase de este proceso establece la realización de la **Memoria Anual del Plan Estratégico** señalando que dicha memoria contendrá, por un lado, el grado de avance respecto al año base de cada prioridad estratégica a partir de la proporción de la meta conseguida en el año en cuestión en relación al valor meta fijado en 2025 para los indicadores asociados al Cuadro de Mando Sintético. A su vez, el grado de avance en cada

prioridad permitirá conocer el grado de avance por objetivo estratégico y, a continuación, permitirá determinar el grado de ejecución global del Plan Estratégico. De igual modo, se mostrarán las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en cada uno de los objetivos estratégicos, desglosadas por prioridad estratégica. Finalmente, la memoria recogerá un apartado que mostrará el valor alcanzado en el año en cuestión para cada uno de los indicadores del Cuadro de Mando Institucional y una valoración cualitativa sobre la evolución experimentada considerando el valor meta fijado para el año 2025.

La cuarta fase del proceso de seguimiento y evaluación es la dedicada al Informe de la Memoria Anual de Ejecución estableciendo que dicha memoria será presentada para su informe al Comité Director del Plan Estratégico y, en el caso de obtener informe favorable, será informada en Consejo de Gobierno, Consejo Social y Claustro Universitario.

En las páginas siguientes se recoge la memoria anual de ejecución para el año 2022 del PEUJA 21-25. Así, en el siguiente apartado se muestra el grado de ejecución del Plan Estratégico segmentado por objetivo y prioridad estratégica. En el apartado tercero se recogen las actuaciones más significativas llevadas a cabo en cada una de las prioridades estratégicas. Finalmente, el cuarto apartado recoge la evolución experimentada por cada uno de los indicadores clave de resultados del Cuadro de Mando Institucional, agrupados por objetivo estratégico, junto a una valoración cualitativa de su grado de avance.

Esta Memoria ha sido elaborada por el *Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital* con el apoyo del *Servicio de Planificación y Evaluación* y fue informada favorablemente en la reunión del Comité Director del Plan Estratégico celebrada el 9 de octubre de 2023, en sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 31 de octubre de 2023 y en sesión del Consejo Social celebrada el 21 de diciembre de 2023.

2. Grado de ejecución del plan estratégico

En los cuadros que se presentan a continuación en esta sección se realiza el análisis del grado de avance del Plan Estratégico en cada objetivo y prioridad estratégica entre el año base de 2020 y el año 2022. El grado de avance se determina a partir de la evolución observada en los indicadores agregados del Cuadro de Mando Integral Sintético. En los cuadros siguientes, en cada indicador clave se recoge el valor base, el valor obtenido en 2022 (o en el curso 2021-22, según el indicador), y el valor meta del mismo a 2025.

El grado de avance se computa como el porcentaje de la meta a 2025 que se consigue en el año en curso. En otras palabras, el grado de avance refleja en qué medida se acercan al valor establecido como meta a 2025 los indicadores clave seleccionados como más relevantes para realizar el seguimiento de cada prioridad estratégica. El grado de avance de cada objetivo estratégico se computa como la media del grado de avance de las prioridades que lo integran. Finalmente, el grado de avance global del Plan Estratégico se computa como la media del grado de avance en sus 7 objetivos estratégicos. A fin de simplificar la lectura y la interpretación rápida de los valores, en el cuadro se destaca el grado de avance conseguido en 2022 en cada prioridad y objetivo estratégico.

Por último, conviene aclarar que los indicadores de naturaleza académica se computan por curso académico de modo que, para diferenciarlos del resto de indicadores que se computan por año natural, se ha incluido un (*) junto a la denominación del indicador. Asimismo, existen dos indicadores cuyo valor para 2022 no se ha podido conseguir en la fecha del cierre de esta memoria.

2.1. Objetivo estratégico 1. Modelo de enseñanza

El **objetivo estratégico 1** presenta un nivel de avance en 2022 del 32,10% gracias, fundamentalmente, al avance experimentado en la prioridad 3 relacionada con el diseño de una oferta formativa atractiva adaptada a las necesidades del entorno y, más concretamente, en el incremento sustancial en el alumnado de nuevo ingreso a nivel de grado y máster. Destacan así el avance experimentado en el porcentaje de grado y másteres cubiertos y, relacionado con ello, las excepcionales tasas de cobertura en grado y máster conseguidas. La segunda prioridad que muestran un avance positivo es la relacionada con la oferta complementaria que experimenta un avance de un 22,45% sobre la situación de partida en 2020, en la prioridad 4 de este objetivo y, más concretamente, al progreso experimentado por los créditos cursados por estudiante en formación complementaria. La prioridad 2, relacionada con la empleabilidad del estudiantado, presenta un nivel de avance superior al del año pasado del 15,23% gracias al aumento del porcentaje de estudiantado que realiza prácticas externas, a la mejora de la inserción laboral de los egresados de máster y al incremento en el porcentaje de egresados trabajando como autónomos. La prioridad 1, relacionada con desarrollar un modelo de enseñanza flexible, presenta una evolución negativa debido al empeoramiento de los resultados académicos (tasa de rendimiento y de abandono tanto en grado como en máster).

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| OE1 | Implementar un modelo de enseñanza flexible y adaptado a las necesidades de la sociedad que ligue formación integral y empleabilidad | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
|-------|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | GRADO DE AVANCE MEDIO OE1 | 0,00% | 16,64% | 32,10% | 100,00% |
| OE1.1 | Avanzar hacia un modelo de enseñanza singularizado, flexible e innovador con el foco en la adquisición de competencias y en cumplir las expectativas del estudiantado. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Tasa de rendimiento de grado* (se toma como referencia curso 2018-19 debido a la situación extraordinaria del curso 2019/20 motivada por la pandemia) | 76,16% | 76,20% | 74,29% | 80,00% |
| | Tasa de rendimiento de máster oficial* | 91,40% | 89,50% | 87,20% | 93,00% |
| | Tasa de abandono en grado (Nota: se toma el inverso de la tasa de abandono)* | 65,50% | 66,70% | 65,60% | 75,00% |
| | Tasa de abandono en máster oficial (Nota: se toma el inverso de la tasa de abandono)* | 83,30% | 87,20% | 83,00% | 91,00% |
| | Porcentaje de espacios docentes que facilitan el trabajo colaborativo | 12,70% | 10,80% | 12,60% | 25,00% |
| | Porcentaje de asignaturas de grado, máster y formación permanente que incorporan contenidos relacionados con los ODS (media ponderada) | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto |
| | INDICADOR: MODELO DE ENSEÑANZA SINGULARIZADO (I) | 65,81% | 66,08% | 64,54% | 72,80% |
| | MODELO DE ENSEÑANZA SINGULARIZADO (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA): | 90,40% | 90,77% | 88,65% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 3,84% | -18,23% | |
| OE1.2 | Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas externas (extracurriculares y curriculares)* | 25,46% | 24,61% | 26,70% | 35,00% |
| | Tasa de inserción laboral en el egreso de grado (al año de egreso) | 46,20% | 51,60% | 51,60% | 52,00% |
| | Tasa de inserción laboral en el egreso de máster (al año de egreso) | 60,30% | 61,70% | 62,90% | 65,00% |
| | Tasa de inserción laboral en el egreso de doctorado (al año de egreso) | 82,50% | 82,90% | 80,50% | 85,00% |
| | Porcentaje de egresados dados de alta como autónomos (al año de egreso) [x 10] | 25,00% | 24,00% | 25,00% | 50,00% |
| | INDICADOR: EMPLEABILIDAD DEL ESTUDIANTADO | 47,89% | 48,96% | 49,34% | 57,40% |
| | EMPLEABILIDAD DEL ESTUDIANTADO (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA): | 83,44% | 85,30% | 85,96% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 11,25% | 15,23% | |
| OE1.3 | Desarrollar una oferta formativa adaptada a las necesidades de especialización y actualización del estudiantado ante un entorno socioeconómico local y global cambiante. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Tasa de adecuación en Grado* | 66,40% | 58,80% | 54,00% | 70,00% |
| | Porcentaje de Grados cubiertos* | 37,00% | 45,70% | 64,58% | 60,00% |
| | Porcentaje de Másteres cubiertos* | 29,60% | 46,00% | 70,42% | 60,00% |
| | Tasa de cobertura en Grado* | 98,30% | 94,57% | 101,90% | 100,00% |
| | Tasa de cobertura en Máster* | 102,40% | 98,60% | 103,09% | 100,00% |
| | Porcentaje de estudiantado de máster procedente de otras universidades* | 54,50% | 54,20% | 61,80% | 60,00% |
| | Porcentaje de Títulos Propios cubiertos (impartidos sobre los ofertados)* | 90,00% | 87,50% | 95,20% | 95,00% |
| | INDICADOR: ADAPTACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA - Enseñanzas oficiales | 68,31% | 69,34% | 78,71% | 77,86% |
| | ADAPTACIÓN OFERTA FORMATIVA (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA): | 87,74% | 89,06% | 101,10% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 10,73% | 108,97% | |
| OE1.4 | Garantizar y promover entre el estudiantado una oferta formativa complementaria flexible orientada a su formación integral como profesionales críticos y socialmente responsables, con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Tasa de créditos cursados en formación complementaria durante el grado* | 10,30 | 16,29 | 13,60 | 25,00 |
| | INDICADOR: ESTUDIANTADO CON FORMACIÓN INTEGRAL | 10,30 | 16,29 | 13,60 | 25,00 |
| | ESTUDIANTADO CON FORMACIÓN INTEGRAL (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 41,20% | 65,16% | 54,40% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 40,75% | 22,45% | |

2.2. Objetivo estratégico 2. Investigación

El **objetivo estratégico 2** es el objetivo que ha experimentado mayor crecimiento en el 2022 y contrasta con lo sucedido en 2021. Se aprecia que en 2022 se ha alcanzado y superado incluso el objetivo previsto para el año 2025. El avance más fuerte lo experimenta la prioridad 1 relacionada con la captación de fondos externos de investigación duplicando el objetivo previsto para el año 2025. Salvo los fondos captados en infraestructura científica se aprecia un incremento en la captación de fondos por PDI doctor a nivel internacional y regional y, muy especialmente, por el aumento experimentado por los fondos captados a nivel nacional para proyectos de investigación y de captación de recursos humanos a nivel pre y postdoctoral. La prioridad 2 relacionada con el desarrollo de mecanismos para incrementar la actividad investigadora y los resultados de investigación se aprecia un cambio de tendencia respecto del año anterior donde la evolución había sido negativa y este año ha pasado a aumentarse en un 31,77% respecto de la situación existente en 2020. En concreto, se aprecia un incremento muy positivo en la captación de contratos postdoctorales y en el porcentaje de tesis doctorales con mención internacional.

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| OE2 | Intensificar el perfil investigador de la Universidad | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
|--------------|---|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | GRADO DE AVANCE MEDIO OE2 | 0,00% | 1,30% | 128,08% | 100,00% |
| OE2.1 | Incrementar la captación de fondos externos para la financiación de una investigación competitiva y con repercusión internacional | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Media trienal de fondos de investigación internacionales captados por cada PDI doctor | 901,00 € | 1.599,00 € | 1.916,00 € | 2.300,00 € |
| | Media trienal de fondos de investigación nacionales captados por cada PDI doctor | 2.278,00 € | 2.436,00 € | 7.133,00 € | 3.000,00 € |
| | Media trienal de fondos de investigación regionales captados por cada PDI doctor | 811,00 € | 1.249,00 € | 2.330,00 € | 1.500,00 € |
| | Fondos relacionados con recursos humanos captados por cada PDI doctor (fondos para PIF, Postdoc, etc.) | 250,00 € | 621,00 € | 3.348,00 € | 800,00 € |
| | Fondos captados en infraestructura científica por cada PDI Doctor | 697,00 € | 1.580,00 € | - € | 1.700,00 € |
| | INDICADOR: CAPTACIÓN DE FONDOS EXTERNOS | 4.937,00 € | 7.485,00 € | 14.727,00 € | 9.300,00 € |
| | CAPTACIÓN DE FONDOS EXTERNOS (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 53,09% | 80,48% | 158,35% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 58,40% | 224,39% | |
| OE2.2 | Desarrollar nuevas fórmulas orientadas a incrementar la actividad investigadora y los resultados de investigación propiciando la conformación de una masa crítica de personal investigador que permita desarrollar investigación multidisciplinar que aborde los grandes retos de la sociedad. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de áreas de conocimiento con perfil investigador | 31,86% | 28,32% | 26,69% | 35,00% |
| | Porcentaje de contratos postdoctorales activos obtenidos de convocatorias competitivas externas [x 100 PDI Doctor] | 49,20% | 53,20% | 96,40% | 70,00% |
| | Porcentaje de PDI con sexenio de investigación activo | 72,48% | 70,17% | 70,46% | 75,00% |
| | Tasa anual de contratos de Personal Investigador en Formación activos por PDI Doctor [x 100 PDI Doctor] | 28,90% | 14,40% | 15,70% | 35,00% |
| | Tasa anual de tesis con mención internacional | 51,95% | 37,36% | 69,88% | 70,00% |
| | Tasa de publicaciones altamente citadas [x 100] | 58,00% | 54,00% | 33,15% | 70,00% |
| | INDICADOR: POTENCIAL INVESTIGADOR | 48,73% | 42,91% | 52,05% | 59,17% |
| | POTENCIAL INVESTIGADOR (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 82,36% | 72,52% | 87,97% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | -55,81% | 31,77% | |

2.3. Objetivo estratégico 3. Transferencia

El **objetivo estratégico 3**, relacionado con transferencia del conocimiento y proyección de la cultura experimenta un crecimiento significativo avanzando un 77% respecto de la situación de 2020 y alcanzando más de las tres cuartas partes del objetivo fijado para 2025. Esta evolución positiva se debe al avance en la segunda prioridad relacionada con la investigación en colaboración con los agentes sociales, que ha conseguido un avance de un 90% respecto a la situación existente en 2020. En concreto, se aprecia el fuerte aumento en el número de cátedras universitarias y en el número de proyectos de investigación colaborativa que se desarrollan en nuestra universidad. La tercera prioridad relacionada con la proyección de la cultura también experimenta un avance muy significativo aumentado un 98,5% respecto de la situación de partida en 2020. Entre los indicadores de proyección de la cultura, que realiza la universidad de Jaén, destacan el número de artistas y creadores jiennenses participantes en las actividades culturales que organiza la UJA y el número de municipios de la provincia de Jaén donde se organizan actividades culturales y deportivas, que han experimentado un progreso sustancial (98,49%). La primera prioridad relacionada con la transferencia también posee una evolución positiva a lo largo del tiempo observando que en 2022 se consigue alcanzar un 42% de las metas fijadas para el año 2025 gracias al aumento experimentado tanto por los ingresos por contratos de transferencia como los ingresos por patentes y licencias por PDI doctor.

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| OE3 | Impulsar la transformación socioeconómica y cultural de la provincia de Jaén a través de la generación y transferencia del conocimiento | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
|--------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | GRADO DE AVANCE MEDIO OE3 | 0,00% | 34,07% | 77,29% | 100,00% |
| OE3.1 | Generar una cultura sobre la necesidad de emprender y transferir los resultados obtenidos de la investigación y que contribuyan al papel de la universidad como motor de desarrollo de la provincia y estimule las colaboraciones a largo plazo con empresas, instituciones y agentes sociales en un flujo bidireccional entre el entorno socioeconómico y el personal de la universidad. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | <i>Ingresos medios en los últimos tres años por transferencia por PDI Doctor (Art. 83, Cátedras)</i> | 2.655,90 € | 3.032,96 € | 3.060,92 € | 4.000,00 € |
| | <i>Ingresos anuales por patentes y licencias por cada 100 PDI Doctor</i> | 283,00 € | 417,00 € | 752,99 € | 1.000,00 € |
| | INDICADOR: INGRESOS POR TRANSFERENCIA | 2.938,90 € | 3.449,96 € | 3.813,91 € | 5.000,00 € |
| | INGRESOS POR TRANSFERENCIA (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 58,78% | 69,00% | 76,28% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 24,80% | 42,45% | |
| OE3.2 | Impulsar la investigación colaborativa orientada a resolver los problemas empresariales y los grandes retos sociales. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | <i>Nº de empresas de EBT y Spin-Off</i> | 16 | 17 | 17 | 20 |
| | <i>Número de cátedras universitarias</i> | 7 | 8 | 12 | 13 |
| | <i>Número de proyectos de investigación colaborativa</i> | 4 | 3 | 8 | 5 |
| | INDICADOR: ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVA | 27 | 28 | 37 | 38 |
| | ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVA (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 71,05% | 73,68% | 97,37% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 9,09% | 90,91% | |
| OE3.3 | Fortalecer la proyección cultural universitaria estratégica orientada a la conservación y puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | <i>Número de asistentes (presenciales y virtuales) a las actividades culturales (en miles)</i> | 45,314 | 85,015 | 87,148 | 100,00 |
| | <i>Número de estudiantes participantes en el curso FoCo "Cultura y deporte" (en cientos)</i> | 5,88 | 6,71 | 5,65 | 10,00 |
| | <i>Número de artistas y creadores jaenenses participantes en las actividades culturales de la UJA</i> | 21 | 37 | 51 | 40,00 |
| | <i>Número de municipios de la provincia de Jaén donde la UJA realiza actividades culturales y deportivas</i> | 8 | 6 | 15 | 10,00 |
| | INDICADOR: PROYECCIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA | 80,19 | 134,73 | 158,80 | 160,00 |
| | PROYECCIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 50,12% | 84,20% | 99,25% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 68,33% | 98,49% | |

2.4. Objetivo estratégico 4. Internacionalización

El **objetivo estratégico 4** sufre un ligero retroceso considerando la meta a lograr en 2025 (11,35%) debido a que la primera prioridad sufre una caída similar al año anterior. Esta primera prioridad relacionada con fortalecer la cultura de universidad internacional consigue mejorar el porcentaje de estudiantes que realizan movilidad una vez superadas las restricciones existentes durante la pandemia y el porcentaje de estudiantes que realizan formación en otro idioma. A pesar de esta evolución positiva, se aprecia un descenso en el porcentaje de plazas cubiertas en estudios conjuntos internacionales respecto del año anterior y queda muy lejos del objetivo marcado para el año 2025.

La segunda prioridad relacionada con el reconocimiento y prestigio internacional consigue avanzar un 18,06% respecto de la situación de partida en 2020 gracias al avance significativo que se produce en la atracción de estudiantado extranjero (tanto regular como de movilidad) y el avance en el establecimiento de convenios de movilidad en universidades bien posicionadas en el Ranking de Shanghai.

| OE4 | Internacionalizar transversalmente toda la actividad universitaria | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
|-------|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | GRADO DE AVANCE MEDIO OE4 | 0,00% | -29,36% | -11,36% | 100,00% |
| OE4.1 | Fortalecer la cultura de universidad internacional que se haga patente en la estructura y funcionamiento de los servicios, en las actividades que organiza y realiza la universidad, en la labor de proyección institucional y en el fomento de valores basados en la interculturalidad permeando transversalmente toda la actividad universitaria. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de personal (PDI y PAS) con nivel B2 o superior en idioma extranjero (ponderado) | 8,87% | 9,26% | 9,26% | 30,00% |
| | Porcentaje de estudiantes en movilidad saliente* | 3,80% | 2,20% | 3,50% | 5,00% |
| | Porcentaje de estudiantes que realizan formación en otro idioma (PATIE3 + Titulaciones integras en otro idioma + Complementaria)* | 11,64% | 16,18% | 19,76% | 25,00% |
| | Porcentaje de plazas cubiertas en Programas Internacionales Conjuntos de Estudios Oficiales* | 50,00% | 20,00% | 15,00% | 80,00% |
| | Porcentaje de puestos de PAS que necesitan acreditación en competencias lingüísticas en idioma extranjero cubiertos por personal con dichas competencias | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto |
| | INDICADOR: INTERNACIONALIZACIÓN TRANSVERSAL | 18,58% | 11,91% | 11,88% | 35,00% |
| | INTERNACIONALIZACIÓN TRANSVERSAL (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 53,08% | 34,03% | 33,94% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | -40,60% | -40,78% | |
| OE4.2 | Impulsar el reconocimiento de la marca "UJA Internacional" y el prestigio internacional de la institución como una universidad referente en el compromiso con el territorio y en el desarrollo de una docencia innovadora centrada en el estudiantado y de una investigación de prestigio internacional. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de estudiantado regular extranjero* | 12,50% | 9,40% | 12,80% | 15,00% |
| | Porcentaje de estudiantes en movilidad entrante* | 6,30% | 1,80% | 4,20% | 7,00% |
| | Porcentaje de universidades en el tramo 1-1000 del Ranking de Shanghai con convenio de movilidad activo en la UJA | 16,70% | 17,50% | 28,69% | 20,00% |
| | Porcentaje de titulaciones oficiales de grado y máster que cuentan con un Programa Internacional Conjunto de Estudios Oficiales asociado (se excluyen programas conjuntos y solo cuentan centros adscritos) | 20,00% | 22,00% | 14,60% | 40,00% |
| | INDICADOR: REPUTACIÓN INTERNACIONAL | 13,88% | 12,68% | 15,07% | 20,50% |
| | REPUTACIÓN INTERNACIONAL (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 67,68% | 61,83% | 73,52% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | -18,11% | 18,06% | |

2.5. Objetivo estratégico 5. Transformación digital

El **objetivo estratégico 5**, relacionado con la transformación digital de la universidad, experimenta un avance positivo (38,83%) respecto a la situación existente en 2020. No obstante, esta evolución positiva se debe al importante avance experimentado en dos prioridades relacionadas tanto con la transformación digital de la gestión y del gobierno de la universidad como que esta transformación sea segura y eficiente. La primera prioridad relacionada con la transformación digital de la gestión y gobierno mejora un 27,66% respecto de la situación de partida en 2020 gracias al avance en las nuevas áreas incorporadas al SIUJA y al desarrollo del proyecto de administración electrónica. La prioridad 3, experimenta una evolución significativa mejorando un 82,71% respecto a la situación de 2020 y alcanzando, prácticamente, lo previsto para el año 2025. Esta mejora se debe al importante grado de ejecución de los proyectos realizados encaminados a la transformación digital y a la mejora en la satisfacción del estudiantado con la experiencia digital que ofrece la UJA y que se sitúa en el mismo nivel de satisfacción elevado que muestran PDI y PAS. La segunda prioridad relacionada con la transformación digital experimenta un ligero avance respecto a 2020, pero inferior a la mejora experimentada en 2021, debido a la reducción en el porcentaje de estudiantado, PDI y PAS con formación en competencias digitales.

| OE5 | Impulsar la transformación digital de la Universidad | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
|-------|---|-----------|--------|--------|-----------|
| | GRADO DE AVANCE MEDIO OE5 | 0,00% | 19,61% | 38,83% | 100,00% |
| OE5.1 | Avanzar en la transformación digital de la gestión y el gobierno de la universidad mejorando la gestión de procesos, la toma de decisiones y la experiencia de usuario en todos los grupos de interés, presentando particular atención al acceso a la información e interacción con la institución 24/7 desde cualquier lugar y mediante cualquier dispositivo. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de áreas temáticas incorporadas al SIUJA | 17,00% | 29,00% | 34,00% | 100,00% |
| | Porcentaje de desarrollo del proyecto de administración electrónica 2019-2025 | 15,00% | 35,00% | 40,00% | 100,00% |
| | Porcentaje de servicios TIC de la UJA con acceso 24/7 | 80,00% | 90,00% | 90,00% | 100,00% |
| | INDICADOR: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN Y GOBIERNO | 37,33% | 51,33% | 54,67% | 100,00% |
| | TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN Y GOBIERNO (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 37,33% | 51,33% | 54,67% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 22,34% | 27,66% | |
| OE5.2 | Abordar la aplicación de la transformación digital en el ámbito formativo, impulsando la formación en competencias digitales en todos los miembros de la comunidad universitaria. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de estudiantes con competencias digitales acreditadas (con formación en cursos TIC) | 3,22% | 4,40% | 3,89% | 10,00% |
| | Porcentaje del PAS con formación en competencias digitales | 82,96% | 85,54% | 82,96% | 95,00% |
| | Porcentaje del PDI con formación en competencias digitales | 45,61% | 48,03% | 47,59% | 70,00% |
| | INDICADOR: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA FORMACIÓN | 43,93% | 45,99% | 44,81% | 58,33% |
| | TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA FORMACIÓN (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 75,31% | 78,84% | 76,82% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 14,30% | 6,13% | |
| OE5.3 | Avanzar hacia la incorporación segura y eficiente de la digitalización en todos los ámbitos de la actividad universitaria. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje anual de proyectos TIC ejecutados encaminados a la transformación digital de la universidad | 52,47% | 46,00% | 82,00% | 60,00% |
| | Porcentaje del catálogo de servicios TIC CRUE | 70,00% | 77,00% | 77,00% | 100,00% |
| | Satisfacción del PDI con la transformación digital de la UJA | 60,00% | 80,00% | 80,00% | 85,00% |
| | Satisfacción de PAS con transformación digital de la universidad | 80,00% | 80,00% | 80,00% | 85,00% |
| | Satisfacción del estudiantado con la experiencia digital que ofrece la UJA | 60,00% | 60,00% | 80,00% | 85,00% |
| | INDICADOR: DIGITALIZACIÓN SEGURA Y EFICIENTE | 64,49% | 68,60% | 79,80% | 83,00% |
| | DIGITALIZACIÓN SEGURA Y EFICIENTE (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 77,70% | 82,65% | 96,14% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 22,19% | 82,71% | |

2.6. Objetivo estratégico 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

El **objetivo estratégico 6**, relacionado con el compromiso de la UJA con los ODS experimenta un avance positivo y muy superior al experimentado en 2021 (35,4%). La evolución de las tres prioridades ha sido muy dispar. La prioridad relacionada con la formación complementaria en ODS presenta un crecimiento espectacular alcanzando en 2022 el objetivo fijado para 2025, gracias al incremento extraordinario experimentado por el porcentaje de estudiantes de títulos oficiales que participan en actividades de formación o educación para el desarrollo y voluntariado. La segunda prioridad relacionada con el avance hacia una universidad saludable y sostenible experimenta una evolución positiva gracias a la reducción en las emisiones anuales de CO2, al incremento significativo en el porcentaje de energía eléctrica procedente de fuentes renovables y al aumento en el porcentaje de miembros con tarjeta deportiva. La primera prioridad relacionada con progresar hacia una universidad plenamente inclusiva experimenta un retroceso respecto de la situación existente en 2020 debido a la caída en el porcentaje de mujeres PDI funcionarias y de PAS en los grupos de nivel más alto.

| OE6 | Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la Universidad | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
|--------------|---|------------------|----------------|----------------|------------------|
| | GRADO DE AVANCE MEDIO OE6 | 0,00% | 4,39% | 35,38% | 100,00% |
| OE6.1 | Progresar hacia una universidad plenamente inclusiva, con especial hincapié en la accesibilidad para todas las personas, en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y en las políticas que favorezcan la conciliación, incorporando políticas de integración y respeto por la diversidad. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de mujeres TU y CU | 39,63% | 40,49% | 37,61% | 45,00% |
| | Porcentaje de mujeres en los grupos A1, A2, I y II del PAS | 43,55% | 47,55% | 41,56% | 50,00% |
| | Brecha salarial (diferencia porcentual entre ingresos medios por mujer e ingresos medios por hombre) | 87,54% | 86,50% | 88,23% | 95,00% |
| | Porcentaje de mujeres que ocupan puestos de responsabilidad institucional | 40,92% | 38,36% | 38,36% | 50,00% |
| | INDICADOR: IGUALDAD E INTEGRACIÓN | 52,91% | 53,23% | 51,44% | 60,00% |
| | IGUALDAD E INTEGRACIÓN (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 88,18% | 88,71% | 85,73% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 4,44% | -20,73% | |
| OE6.2 | Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Inverso de las emisiones anuales de CO2 por usuario (personal+estudiantado) | 77,47% | 71,72% | 74,75% | 80,00% |
| | Porcentaje de energía eléctrica consumida procedente de fuentes renovables | 1,18% | 0,73% | 13,91% | 25,00% |
| | Porcentaje de satisfacción con las condiciones generales para el desarrollo del Trabajo (PAS) [valor obtenido en años impares comenzando en 2019] | 88,11% | 85,11% | 85,11% | 90,00% |
| | Porcentaje de satisfacción con las condiciones generales para el desarrollo del Trabajo (PDI) [valor obtenido en años pares, comenzando con 2020] | 89,14% | 89,14% | 90,32% | 90,00% |
| | Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria con tarjeta deportiva* | 25,53% | 16,04% | 24,57% | 30,00% |
| | Porcentaje anual de proyectos de I+D+i y contratos de transferencia relacionados con ODS | Pdt proyecto | Pdt proyecto | Pdt proyecto | pd |
| | Porcentaje de usuarios que utilizan habitualmente medios de transporte sostenible | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto | Pdt Proyecto | pd |
| | INDICADOR: SOSTENIBILIDAD, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA EN ODS | 56,29% | 52,55% | 57,73% | 63,00% |
| | SOSTENIBILIDAD, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA EN ODS (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 89,34% | 83,41% | 91,64% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | -55,67% | 21,54% | |
| OE6.3 | Coordinar la formación complementaria, el voluntariado y la cooperación al desarrollo en la consecución de los ODS en una estrategia que combine la atracción de talento y la colaboración con los países en vías de desarrollo con la formación integral del estudiantado. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de estudiantes procedentes de países receptores de ayudas al desarrollo* | 3,70% | 4,60% | 1,86% | 6,00% |
| | Porcentaje de estudiantes oficiales que participan en actividades de formación o educación para el desarrollo y voluntariado* | 1,19% | 4,87% | 10,52% | 6,00% |
| | INDICADOR: EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN | 2,45% | 4,74% | 6,19% | 6,00% |
| | EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 40,75% | 78,92% | 103,17% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 64,42% | 105,34% | |

2.7. Objetivo estratégico 7. Gobernanza

El **objetivo estratégico 7**, relacionado con la gobernanza y gestión de la universidad, experimenta un progreso moderado al igual que en el año 2021 (16,2%), siendo dos las prioridades que avanzan de forma favorable y dos las que lo hacen de forma desfavorable. La que más avanza, la primera, al igual que en 2021, con una mejora del 54,3% es la relacionada con avanzar hacia un sistema de dirección estratégica eficiente gracias al elevado porcentaje de unidades organizativas que ya cuentan con un plan director alineado con el Plan Estratégico. La tercera prioridad, relacionada con la orientación de los sistemas de gestión al usuario, avanza también de forma positiva (36,24%), debido, principalmente, a la mejora de la satisfacción del estudiantado y, en menor medida, del PDI con el funcionamiento de la institución. La segunda prioridad, relacionada con el despliegue de los objetivos estratégicos, experimenta un ligero retroceso debido al descenso en el porcentaje de PDI que participa en cursos de formación alineados con los intereses estratégico de la UJA. Esta evolución negativa también se aprecia en la última prioridad relacionada con garantizar la sostenibilidad financiera y funcional responsable de la institución ya que, a pesar, de que el porcentaje de ingresos por actividades universitarias aumenta, aún sigue siendo inferior al existente en el año 2019 (que se tomaba con carácter extraordinario como valor base debido a lo atípicos de los ingresos de financiación operativa del año 2020).

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| OE7 | Enfatar la corresponsabilidad en la gobernanza estratégica asentada en la eficacia, la eficiencia y en la creación de valor para nuestros grupos de interés | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
|-------|--|-----------|---------|---------|-----------|
| | GRADO DE AVANCE MEDIO OE7 | 0,00% | 6,52% | 16,19% | 100,00% |
| OE7.1 | Avanzar en el sistema de dirección estratégica de la institución de manera que se simplifique y favorezca la alineación de los niveles estratégico, táctico y operativo | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de unidades organizativas que tienen un Plan Director alineado con los intereses estratégicos institucionales [Escuelas y Facultades - Centro de Estudios de Postgrado - Escuela de Doctorado - Centro de Formación Permanente y Complementaria, y CEALM] | 0,00% | 50,00% | 63,64% | 100,00% |
| | Porcentaje de unidades organizativas con financiación ligada a resultados | 94,00% | 88,00% | 88,00% | 100,00% |
| | INDICADOR: ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO | 47,00% | 69,00% | 75,82% | 100,00% |
| | ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 47,00% | 69,00% | 75,82% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 41,51% | 54,37% | |
| OE7.2 | Impulsar el despliegue de los objetivos estratégicos de la UJA favoreciendo la implicación de la comunidad universitaria con dichos objetivos a través de un sistema de comunicación institucional efectivo y afectivo que impulse y ponga en valor interna y externamente las fortalezas y logros institucionales de cara a fomentar la visibilidad, el prestigio y el reconocimiento de la institución | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje del PAS que participa anualmente en cursos de capacitación alineados con los intereses estratégicos de la institución (BASE 2019 por la atipicidad del curso 2020 debido a la pandemia) | 22,00% | 26,00% | 27,70% | 30,00% |
| | Porcentaje del PDI que participa anualmente en cursos de capacitación alineados con los intereses estratégicos de la institución | 36,00% | 33,00% | 28,00% | 40,00% |
| | Imagen institucional percibida por los grupos de interés (estudiantado, personal, egresados, sociedad - sobre 100) | 73,00% | 73,00% | 73,00% | 75,00% |
| | INDICADOR: COMPROMISO CON LA ESTRATEGIA | 43,67% | 44,00% | 42,90% | 48,33% |
| | COMPROMISO CON LA ESTRATEGIA (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 90,34% | 91,03% | 88,76% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 7,14% | -16,43% | |
| OE7.3 | Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia. | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Satisfacción del estudiantado con el funcionamiento de la institución (sobre 100) | 60,00% | 80,00% | 88,57% | 84,00% |
| | Satisfacción del PAS con el funcionamiento de la institución (sobre 100) | 80,00% | 80,00% | 80,00% | 84,00% |
| | Satisfacción del PDI con el funcionamiento de la institución (sobre 100) | 80,00% | 80,00% | 83,25% | 84,00% |
| | Porcentaje de centros que han obtenido la acreditación institucional | 38,00% | 33,00% | 33,00% | 80,00% |
| | INDICADOR: ORIENTACIÓN A LA CALIDAD Y EXPECTATIVAS DEL USUARIO | 64,50% | 68,25% | 71,21% | 83,00% |
| | ORIENTACIÓN A LA CALIDAD Y EXPECTATIVAS DEL USUARIO (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 77,71% | 82,23% | 85,79% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | 20,27% | 36,24% | |
| OE7.4 | Impulsar mecanismos que garanticen la sostenibilidad financiera y funcional responsable de la institución | BASE 2020 | 2021 | 2022 | Meta 2025 |
| | Porcentaje de ingresos recibidos por actividades universitarias (se toma en cuenta el 2019 por por la atipicidad de los ingresos FBO en 2020) | 30,33% | 28,33% | 29,89% | 35,00% |
| | INDICADOR: CONTRIBUCIÓN DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA | 30,33% | 28,33% | 29,89% | 35,00% |
| | CONTRIBUCIÓN DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (PROPORCIÓN DE LA META CONSEGUIDA) | 86,66% | 80,94% | 85,40% | 100,00% |
| | GRADO DE AVANCE | 0,00% | -42,83% | -9,42% | |

2.8. Nivel de ejecución global del PEUJA 21-25

El nivel de ejecución del PEUJA 21-25 en 2022 se computa partir del grado de avance en cada uno de los objetivos estratégicos (Tabla 1).

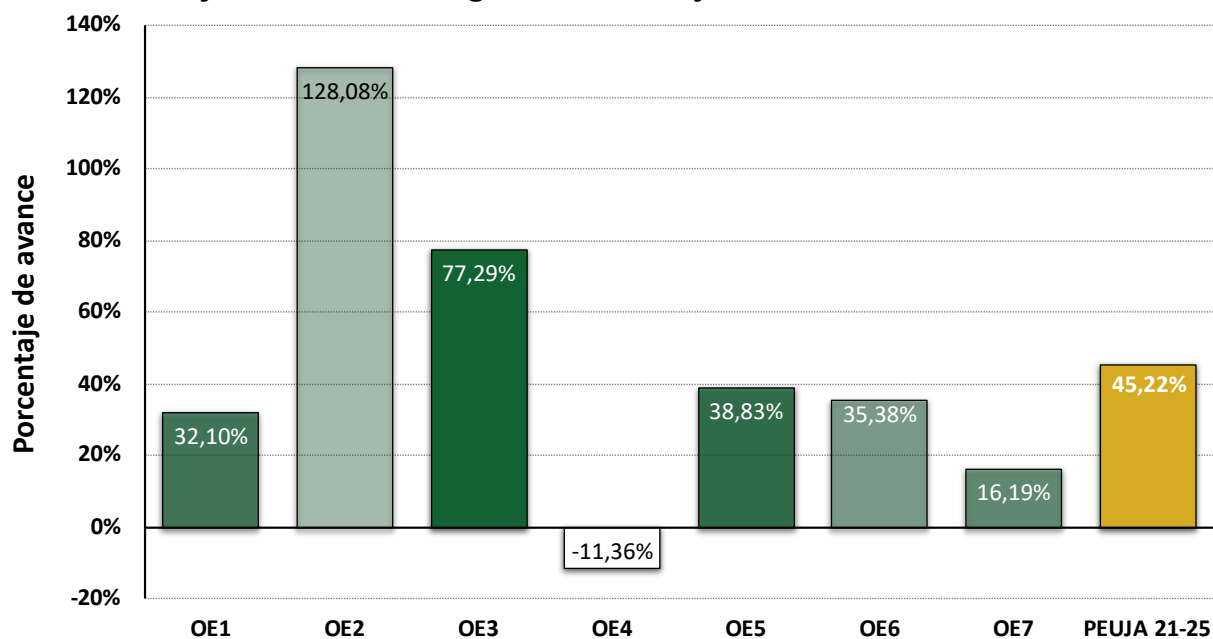
Tabla 1: Resumen del Nivel de Ejecución del Plan Estratégico

| Objetivo | Prioridad | Avance 2021 |
|-------------------------|-----------|----------------|
| OE1 | | 32,10% |
| | OE1.1 | -18,23% |
| | OE1.2 | 15,23% |
| | OE1.3 | 108,97% |
| | OE1.4 | 22,45% |
| OE2 | | 128,08% |
| | OE2.1 | 224,39% |
| | OE2.2 | 31,77% |
| OE3 | | 77,29% |
| | OE3.1 | 42,45% |
| | OE3.2 | 90,91% |
| | OE3.3 | 98,49% |
| OE4 | | -11,36% |
| | OE4.1 | -40,78% |
| | OE4.2 | 18,06% |
| OE5 | | 38,83% |
| | OE5.1 | 27,66% |
| | OE5.2 | 6,13% |
| | OE5.3 | 82,71% |
| OE6 | | 35,38% |
| | OE6.1 | -20,73% |
| | OE6.2 | 21,54% |
| | OE6.3 | 105,34% |
| OE7 | | 16,19% |
| | OE7.1 | 54,37% |
| | OE7.2 | -16,43% |
| | OE7.3 | 36,24% |
| | OE7.4 | -9,42% |
| PLAN ESTRATÉGICO | | 45,22% |

Se observa que, tras dos años de ejecución, el Plan Estratégico ha conseguido avanzar en un 45,22% teniendo presente la meta a lograr en cada uno de los indicadores del Cuadro de Mando Sintético para el año 2025. Esta cifra supera al valor ideal del progreso del plan estratégico pasado dos años de su puesta en funcionamiento que debería ser del 40%. Este logro debe enfatizarse si se tiene en cuenta que el avance en el primer año fue inferior al ideal al situarse solo en 7,6% debido a las consecuencias negativas derivadas de la pandemia en la actividad universitaria en dicho año. Se aprecia que dos de los objetivos muestran un progreso muy significativo y superior al valor ideal a lograr considerando la meta a lograr en 2025. Sobresale el objetivo dos relacionado con la actividad investigadora donde en 2022 se consiguen superar los objetivos fijados para 2025, sobresaliendo, especialmente, el aumento en la financiación competitiva captada por los grupos de investigación. El segundo objetivo que muestra una evolución muy positiva es el relacionado con la transferencia del conocimiento y la proyección cultural sobresaliendo especialmente el impulso otorgado a la investigación colaborativa y a la conservación y puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios. Otro de los objetivos que está muy próximo al valor ideal es el relacionado con la transformación digital gracias al avance experimentado en la transformación digital en la gestión y gobierno de la universidad y en la incorporación segura y eficiente de la digitalización en todos los ámbitos de la actividad universitaria. El único objetivo que no presenta una evolución positiva es el relacionado con la internacionalización transversal debido a que no se han recuperado aún las cifras relacionadas con la movilidad saliente y con la formación en otro idioma por el estudiantado. No obstante, en este indicador se aprecia que se evoluciona de forma muy favorable en lo que es la captación de estudiantado extranjero tanto para cursar un estudio oficial como para realizar una estancia de movilidad en nuestra universidad.

La Figura 1 permite visualizar de forma gráfica el avance experimentado por cada objetivo estratégico y por el Plan Estratégico en su conjunto, recogiendo de forma gráfica las impresiones que resaltábamos en los párrafos previos.

Figura 1. Grado de Avance por Objetivo Estratégico y del Plan Estratégico en su Conjunto en el año 2022



3. Actuaciones más relevantes realizadas en 2022 en el despliegue del plan estratégico

Para entender mejor las cifras del grado de consecución de los objetivos estratégicos se detallan, a continuación, las actuaciones más significativas llevadas a cabo en cada uno de los siete objetivos estratégicos en lo que está estructurado el Plan Estratégico, desglosadas por prioridad estratégica.

OE1. Implementar un modelo de enseñanza flexible y adaptado a las necesidades de la sociedad que ligue formación integral y empleabilidad

OE1.1. Avanzar hacia un modelo de enseñanza singularizado, flexible e innovador con el foco en la adquisición de competencias y en cumplir las expectativas del estudiantado.

- Se reanudaron en formato presencial las clases formativas del **aula de debate** y se organizaron torneos de debate en la UJA y se ha prestado apoyo a la organización de torneos y a la participación en torneos nacionales.
- Se han realizado, a través del Secretariado de Formación Permanente y de la Fundación Universidad de Jaén-Empresa, contactos con empresas para **detectar nuevas necesidades formativas**
- Se han **revisado las memorias anuales de resultados del PAT** de todos los centros y en base a los mismos se han trasladado a los responsables las propuestas de mejora para ser implantadas durante el siguiente curso.
- Se ha **desarrollado una experiencia piloto para incorporar los ODS en las guías docentes** de las asignaturas en dos centros (Facultad de Ciencias Experimentales y Escuela Politécnica Superior de Linares) como paso previo a la incorporación en la memoria RUCT.
- Se ha desarrollado **el programa Valeo UJA Academy** que es un itinerario formativo dual internacional en el sector de automoción
- Se han ofertado **4 programas de formación complementaria con una estructura modular**.

- Se han ofertado 4 títulos propios para el estudiantado de la UJA y **21 títulos propios adaptados a la demanda de la sociedad.**
- Se han organizado 3 cursos para actualizar la **formación del profesorado en metodologías docentes.**
- Para optimizar y facilitar la mejora de la calidad en los diferentes modelos de enseñanza–aprendizaje se ha creado un [catálogo de buenas prácticas y metodologías docentes](#) en el que se resumen las experiencias docentes mejor valoradas del Programa PIMED y se dispone de un único [espacio web de Docencia no presencial](#) con todos los recursos de ayuda al PDI
- Se ha realizado un análisis de los espacios docentes para **diseñar su adaptación a los nuevos modelos de enseñanza híbrida y no presencial.**
- Se ha realizado un **estudio por áreas de conocimiento de la figura de profesorado asociado** produciéndose un incremento del número de PDI asociado laboral en el curso académico 21-22 superior al 10%, incorporándose un total de 52 profesores asociados laborales. Asimismo, se ha reducido un 37,5% el número de contratos de profesorado sustituto interino a tiempo parcial de carácter no extraordinario.
- Se ha diseñado y aprobado el **Plan de Formación de Profesorado** con 97 acciones formativas y que incluyen acciones de innovación docente y en idiomas.

OE1.2. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.

- Se ha puesto en funcionamiento el **aula de simulación arqueológica** que permite que el alumnado realice prácticas de excavación arqueológica y que ha supuesto una inversión de 59.578,28 €.
- Se ha apoyado activamente, mediante reuniones entre el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento y el Consejo de Estudiantes, la difusión de actividades formativas orientadas a mejorar la empleabilidad de nuestro estudiantado.
- Se ha participado en las jornadas orientación laboral y profesional desarrolladas en las Escuelas Politécnicas Superiores de Jaén y Linares y en las Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales. Igualmente, se ha colaborado con las actividades vinculadas al Plan de Acción Tutorial asociadas con la empleabilidad.

- Se han mantenido en el portal de empleo tres herramientas orientadas a fortalecer las capacidades laborales y de emprendimiento del estudiantado: TalentoUJA para evaluación de competencias que permite que el alumnado obtenga un informe personalizado sobre competencias laborales y su orientación sobre la formación a recibir para fortalecer su empleabilidad; MOOC de empleabilidad; y MOOC de emprendimiento. Estas herramientas han sido utilizadas por 633 estudiantes.
- Se han desarrollado actuaciones específicas orientadas a las titulaciones de menor inserción laboral para facilitar su incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas académicas externas extracurriculares (Plan de Equilibrio, prácticas UJA en grupos de investigación y servicios).
- Se ha desarrollado el programa UNIVERGEM de la Junta de Andalucía, orientado a mejorar la empleabilidad y emprendimiento de las mujeres universitarias, en el que han participado 130 alumnas y egresadas, de las cuales, 85 han participado en 26 actividades formativas en materia de empleo, emprendimiento e igualdad de género y 45 han realizado prácticas en empresa y en emprendimiento.
- Se ha colaborado con los Centros para intensificar la transición de prácticas curriculares a extracurriculares aprovechando las alianzas con organizaciones del entorno.
- Se han incrementado los vínculos con empresas en la firma de convenios, realización de prácticas, fidelización de empresas, captación de nuevas entidades.
- Un total de 63 empresas han participado en la Feria de Empleo y Emprendimiento aportando 217 ofertas de empleo. En la Feria de Empleo y Emprendimiento se registraron un total de 178 estudiantes y egresados/as, se realizaron 24 charlas/presentaciones de empresas y 5 talleres formativos en empleabilidad y emprendimiento.
- El profesorado ha puesto en marcha 13 Proyectos de Fomento de la Cultura Emprendedora.
- Se ha participado de forma notable en el evento internacional sobre emprendimiento universitario Startup OLE, celebrado en Salamanca, con un stand de la Universidad de Jaén con 11 empresas y/o proyectos del alumnado.

OE1.3. Desarrollar una oferta formativa adaptada a las necesidades de especialización y actualización del estudiantado ante un entorno socioeconómico local y global cambiante.

- Se han desarrollado dos grupos focales realizados con la Fundación Universidad de Jaén-Empresa para la **detección de necesidades formativas de empresas e instituciones.**

- Se ha comenzado a impartir un nuevo máster universitario híbrido: **Máster Universitario en Ingeniería de los Sistemas Fotovoltaicos.**

OE2. Intensificar el perfil investigador de la Universidad

OE2.1. Incrementar la captación de fondos externos para la financiación de una investigación competitiva y con repercusión internacional.

- Se han concedido ayudas por importe de 265.260 € para **ayudar a proyectos de investigación** presentados a convocatorias competitivas que, a pesar de haber obtenido una buena evaluación científica (un 70% o más de la puntuación máxima) no consiguieron financiación.
- Se ha **incentivado la participación y captación de talento** en convocatorias externas de recursos humanos competitivas habiendo conseguido captar 15 contratos postdoctorales: 1 Ramón y Cajal, 1 Beatriz Galindo, 1 Emergia, 2 Juan de la Cierva, 3 Marie Curie y 7 posdoctorales de la Junta de Andalucía.
- Se ha **mantenido la política de estabilización de personal investigador de programas de excelencia** convocando las plazas a los investigadores con certificación I3.

OE2.2. Desarrollar nuevas fórmulas orientadas a incrementar la actividad investigadora y los resultados de investigación propiciando la conformación de una masa crítica de personal investigador que permita desarrollar investigación multidisciplinar que aborde los grandes retos de la sociedad.

- Se ha puesto en funcionamiento el **invernadero de investigación** que ha supuesto una inversión de 355.146,6 €.
- Se han concedido 25.000 € para **ayudas de estancias de investigación del PDI** que las solicitó a convocatorias de movilidad competitivas y que, a pesar de haber obtenido una buena evaluación, no fueron finalmente concedidas.
- Se ha concedido 40 ayudas para **fomentar la vocación investigadora en el estudiantado de alto rendimiento académico** con una dotación de 50.000 € (Acción 2 del Plan de Apoyo a la investigación)
- En el marco de la captación de nuevo personal investigador se han obtenido 28 contratos en el marco del **“Programa Investigo”** ligados a los Fondos de Recuperación,

Transformación y Resiliencia por un importe de 1.855.000 € y 31 contratos de 2 años de duración en el programa de la Junta de Andalucía con una cuantía de 2.052.748 €.

- Se han financiado con fondos del plan de apoyo a la investigación **6 contratos de personal predoctoral** en estructuras de investigación con proyecto de investigación en activo o contrato de prestación de servicios de más de 30.000 €, **5 contratos postdoctorales** en estructuras con proyecto de investigación activo, **5 contratos postdoctorales** para solicitantes de la convocatoria de Ramón y Cajal que obtuvieron más del 85% de la puntuación máxima y **2 contratos de personal predoctoral** asociado a investigadores de alta excelencia.
- Se ha elaborado el **Plan de estabilización del personal investigador con certificación I3** que establece el procedimiento para la estabilización en la UJA del personal procedente de convocatorias competitivas de recursos humanos para investigación que esté en posesión de la acreditación I3, como los beneficiarios del *European Research Council*, Ramón y Cajal, Marie Curie, Beatriz Galindo y programas competitivos de excelencia similares. También se incluyen los contratos asociados a la acción de recuperación de talento del POAI.
- Se han diseñado las estrategias **Boosting UJA** y **SYNERGISTic**. Ambas consideran la importancia de alinear la institución con las prioridades en I+D europeas, estableciendo colaboraciones con agentes clave de forma intersectorial y transdisciplinar, para conseguir una innovación e investigación con impacto, que haga frente a los actuales desafíos sociales y ambientales. Además, se ha prestado especial atención a la búsqueda de conexiones sinérgicas, alineando la capacidad científico-tecnológica de la UJA con las oportunidades de financiación internacionales. Como parte de dichas estrategias, y para anticipar nuestra posición en el nuevo Programa Marco Europeo Horizonte Europa, maximizando las oportunidades de obtención de proyectos, se seleccionaron y eligieron los líderes UJA para cada una de las misiones de Horizonte Europa. Para facilitar la gestión de los proyectos europeos, se ha elaborado un Reglamento para la Solicitud y Gestión de proyectos internacionales de I+D+i.
- Se llevó a cabo la evaluación intermedia de la implantación del sello de calidad Euraxess HRS4 sobre recursos humanos para investigación con resultado positivo. En este contexto, se ha elaborado un **manual y un protocolo de Bienvenida** para nuevos investigadores/as y profesores/as. También se ha puesto en marcha un **Plan de mentoría**

para investigadores/as pre y post-doctorales con 16 mentores (profesores con experiencia de la UJA) y 44 mentorizados.

- Se ha elaborado un diseño de la nueva estructura organizativa de las estructuras de investigación que responde a las necesidades estratégicas actuales de la UJA. La normativa derivada de este diseño (**Normativa de creación y organización de estructuras de investigación agregadas en la UJA**) fue aprobada en CG el 4 de febrero de 2022. En la misma se establecen los tipos de estructuras de investigación agregadas (unidad de investigación interdisciplinar, instituto de investigación emergente e instituto universitario de investigación), sus características, beneficios-incentivos y los requisitos para su mantenimiento.
- El CEA en Olivar y Aceite de Oliva completó el proceso para su transformación en el **Instituto Universitario de Investigación en Olivar y Aceites de Oliva (INUO)**.
- En el proceso de aumentar la masa crítica para la creación de institutos universitarios, se fusionaron el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias de la Tierra y el Centro de Estudios Avanzados en Energía y Medio Ambiente, dando lugar al “**Centro de Estudios Avanzados en Ciencias de la Tierra, Energía y Medio Ambiente**”. A partir de este CEA se presentó a la Junta de Andalucía la propuesta de creación del Instituto Interuniversitario de Investigación en Biorrefinerías (coordinado por la UJA), en el que también participan las universidades de Granada, Málaga, Almería y Sevilla. En noviembre de 2022 se recibió el informe positivo de la DEVA con la decisión de *Recomendable con reservas*. Se ha procedido a la revisión de la propuesta siguiendo las recomendaciones del informe y la memoria de creación se ha vuelto a enviar a primeros de año a la DEVA.
- Se ha elaborado la memoria de creación del **Instituto Interuniversitario Andaluz de Ingeniería de la Información**, coordinado desde la UJA y en el que participan también las universidades de Granada y Huelva. Una vez recibidos los informes positivos de los Consejos Sociales y de Gobierno de las universidades participantes, se está en proceso de enviar la solicitud de creación a la Junta de Andalucía durante el mes de febrero de 2023.
- Se ha creado el **Área de Ingeniería y Computación Científica integrada en los SCAI**. La **Unidad de Fabricación Mecánica** (antiguo FabLab) ha funcionado a pleno rendimiento con personal de RPT y con sus tarifas de uso aprobadas. La Unidad de **Computación**

Científica está ya dotada de personal permanente, y tiene prevista su ubicación en el edificio nuevo de I+D en el D4 a partir de mayo de 2023.

- Se ha creado el **portal Web de Investigación**.

OE3. Impulsar la transformación socioeconómica y cultural de la provincia de Jaén a través de la generación y transferencia del conocimiento

OE3.1. Generar una cultura sobre la necesidad de emprender y transferir los resultados obtenidos de la investigación y que contribuyan al papel de la universidad como motor de desarrollo de la provincia y estimule las colaboraciones a largo plazo con empresas, instituciones y agentes sociales en un flujo bidireccional entre el entorno socioeconómico y el personal de la universidad.

- En el marco de colaboraciones a largo plazo con empresas se resalta que se han realizado encuentros bilaterales B2B con 23 empresas de la Fundación Universidad de Jaén-Empresa para fomentar la transferencia del conocimiento. Estos encuentros han permitido suscribir 26 contratos del artículo 60 de la LOSU con 14 empresas de la Fundación por un volumen agregado de 673.527,94 euros, de un total de 179 contratos firmados en el año 2022, por importe global de 2.846.963,80 euros.
- Estas colaboraciones se han plasmado también en la realización de tesis doctorales aplicadas. Así, en 2022 hay 7 doctorandos industriales activos en diferentes empresas de la Fundación. Los contratos laborales de dichos doctorandos están además financiados a través del Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Jaén, en un porcentaje del 75%, lo que constituye un aliciente añadido para las empresas. Igualmente, 16 empresas de la Fundación han acogido a 59 alumnos en prácticas extracurriculares.
- En este periodo se han llevado a cabo 58 actividades de promoción, marketing y transferencia del conocimiento para presentar la oferta I+D+I de los grupos de investigación, institutos y centros de estudios avanzados, etc. de la universidad y los servicios de la OTRI a las empresas y otras entidades con el objetivo de promover y potenciar la transferencia del conocimiento entre ellos. Además, se han realizado un total de más de 100 visitas y/o reuniones, presenciales, virtuales o telefónicas con empresas, de las cuales más del 50% han sido con empresas y entidades externas de la provincia de Jaén y se han gestionado 178 ofertas y demandas para dar respuesta a las necesidades del tejido productivo.

OE3.2. Impulsar la investigación colaborativa orientada a resolver los problemas empresariales y los grandes retos sociales.

- Se han creado cuatro nuevas cátedras universitarias. A 31 de diciembre de 2022 existen 12 Cátedras activas con empresas de la Fundación.
- Se han realizado dos jornadas técnicas: una sobre trabajo social y otra sobre aceite de oliva con la participación de las empresas de la Fundación Universidad de Jaén-Empresa con vistas a estimular la investigación colaborativa en este ámbito.
- Se han concedido 8 proyectos de I+D+i colaborativa.
- Se mantiene el número de empresas basadas en el conocimiento siendo un total de 17 empresas las que permanecen activas a 31 de diciembre de 2022.
- Se han celebrado ocho jornadas del programa UJA-CEP (Universidad de Jaén Comprometida con la Estrategia Provincial) en la que se ha abordado diferentes temáticas estratégicas para el desarrollo socioeconómico de la provincia de Jaén: transporte y logística, cooperativas, financiación y administraciones públicas, patrimonio cultural, industria, empresa familiar, medioambiente y construcción.

OE3.3. Fortalecer la proyección cultural universitaria estratégica orientada a la conservación y puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios.

- Se han potenciado **actividades de formación integral** para el estudiantado del Colegio Mayor y se han integrado las actividades de este centro en la vida cultural del Campus Las Lagunillas.
- Se han realizado **257 actividades culturales** orientadas a desarrollar la reflexión ciudadana y el pensamiento crítico.
- Se han desarrollado **137 actividades** culturales para apoyar a la **creación y producción de artistas jiennenses**.
- Se han realizado **20 actividades de competición interna** donde han participado 2.000 personas.
- Se ha organizado **un evento deportivo** en colaboración con otros organismos de la provincia.
- Se han desarrollado **39 actividades** formativas en el marco del **programa FoCo Cultura y Deporte**.

- Se han realizado **dos nuevos formatos relacionados con la actividad física y el deporte**.
- Se han organizado **5 actividades deportivas** para la formación y participación de la comunidad universidad y de la provincia.
- Se han llevado a cabo **77 actividades** culturales y deportivas mediante las que se ha transferido la **investigación cultural y deportiva** como motor de desarrollo en la provincia.
- Se han organizado **16 actividades culturales para apoyar las propuestas de investigación, control y difusión de su riqueza natural y cultural** y se han realizado 9 actividades culturales para propiciar el conocimiento y difusión de la obra artística de personalidades de la provincia.
- Se han llevado a cabo **2 ediciones del programa “UJA Cultura en...”** para reforzar la presencia de la cultura universitaria en la provincia y se han programado 10 formatos culturales en alianza con otras instituciones de la provincia.
- Se han desarrollado **42 actividades** para difundir el **patrimonio natural, cultural, histórico, económico y social** de la provincia.
- Se han realizado **15 actividades en la naturaleza**.

OE4. Internacionalizar transversalmente toda la actividad universitaria

OE4.1. Fortalecer la cultura de universidad internacional que se haga patente en la estructura y funcionamiento de los servicios, en las actividades que organiza y realiza la universidad, en la labor de proyección institucional y en el fomento de valores basados en la interculturalidad permeando transversalmente toda la actividad universitaria.

- Se está participando en el consorcio programa *Erasmus Mundus* para el **Máster in Integrated STEAM Education (MASTED)**: Universidad de Burgos (coordinadora), UJA Universidad de Malta, Politécnico de Leiria y Universidade Federal de Bahía y que está pendiente de aprobación por el programa Erasmus+ de la UE.
- Se ha comenzado a desarrollar el **Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Tecnologías de la Información y la Comunicación**: UJA

(coordinadora), Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Sur y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Este programa está auspiciado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

- Se ha contratado a **4 profesores visitantes** en el marco de la convocatoria anual de profesorado visitante 2022.
- Se han incrementado las **solicitudes de PDI para la realización de estancias** en otras universidades, triplicándose las solicitudes respecto al curso 20-21 (9 solicitudes)
- Se ha incrementado un 74,4% el **número de créditos/actividades reconocidos** en el Plan de Dedicación Académica por participación en actividades de internacionalización por curso académico.
- Se han puesto en marcha **tres nuevas titulaciones conjuntas internacionales** en el ámbito de la Internacionalización Transversal en Filología Española, ADE, y Economía del Desarrollo con universidades de Italia, Reino Unido y Colombia.

O4.2. Impulsar el reconocimiento de la marca “UJA Internacional” y el prestigio internacional de la institución como una universidad referente en el compromiso con el territorio y en el desarrollo de una docencia innovadora centrada en el estudiantado y de una investigación de prestigio internacional.

- Se ha redactado el **proyecto anual de participación en la convocatoria de Universidades Europeas** con un proyecto centrado en tres pilares y una *key application area* que afecta de manera transversal a todas las funciones y misiones de la universidad.
- Se han puesto en marcha **dos Blended Intensive Programmes** centrados en los pilares de transformación digital y de Global Health, conectados también a los pilares de la Alianza NEOLAiA.
- Se han realizado diversas acciones de promoción internacional de la Universidad de Jaén, asistiendo a **7 ferias de networking o de reclutamiento**, habiendo contactado en total a más de 1.500 estudiantes/familias interesadas en estudiar en la Universidad de Jaén.

- Se han puesto en marcha iniciativas de **revisión y racionalización de la cartera de convenios internacionales** con la intención de centrar la oferta de movilidad en los ámbitos donde es necesaria una mayor presencia académica/científica de la Universidad de Jaén.
- Se han puesto en marcha acciones de implementación plena de las **funcionalidades restantes del programa UMOVE** de gestión de la movilidad internacional, avanzando hacia una completa implementación de *Erasmus Without Paper*.
- Se han puesto en marcha **3 acciones de formación específicas o Staff Weeks** dirigidas a personal de instituciones socias, con la participación conjunta de más de 200 personas en las tres acciones de formación.
- Se ha **intensificado la política de atracción de talento** a la Universidad de Jaén con la incorporación de 80 nuevos estudiantes becados y más de 400 estudiantes no becados procedentes de más de 40 países.

OE5. Impulsar la transformación digital de la Universidad

OE5.1. Avanzar en la transformación digital de la gestión y el gobierno de la universidad mejorando la gestión de procesos, la toma de decisiones y la experiencia de usuario en todos los grupos de interés, presentando particular atención al acceso a la información e interacción con la institución 24/7 desde cualquier lugar y mediante cualquier dispositivo.

- Se ha finalizado la implantación de la **tarjeta virtual Alumni** en la UJAApp, se ha actualizado el portal Alumni migrando la página web al gestor de contenidos y la actualización de carta de servicios del programa Alumni en colaboración con los vicerrectorados y servicios implicados.

OE5.2. Abordar la aplicación de la transformación digital en el ámbito formativo, impulsando la formación en competencias digitales en todos los miembros de la comunidad universitaria.

- Se han desarrollado dos programas de **formación del PDI en competencias digitales** correspondientes al nivel intermedio y avanzado.
- Se han impartido 5 cursos que conforman el **Diploma de Extensión Universitaria Digicomp UJA** centrado en competencias digitales.

- Se han organizado **5 cursos para el uso de la plataforma de docencia virtual, PLATEA**: Gestión de asignaturas, gestión de participantes y herramientas de comunicación en platea para la mejora de la práctica docente; Gestión de actividades tipo WIKI, encuestas, glosario, consulta, libro y asistencia en platea para la mejora de la práctica docente; Evaluación en PLATEA mediante la actividad tarea para la mejora de la práctica docente; Creación de actividades interactivas en Moodle con H5P; y Creación de test *online* mediante cuestionarios PLATEA.

OE5.3. Avanzar hacia la incorporación segura y eficiente de la digitalización en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

- Se ha incrementado el porcentaje de servicios TICs de la UJA con acceso 24/7
- Se ha incrementado el porcentaje anual de proyectos TICs ejecutados encaminados a la transformación digital de la universidad.

OE6. Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad

OE6.1. Progresar hacia una universidad plenamente inclusiva, con especial hincapié en la accesibilidad para todas las personas, en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y en las políticas que favorezcan la conciliación, incorporando políticas de integración y respeto por la diversidad.

- Se ha ofrecido **atención personalizada a estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo** (78 informes de necesidades especiales en 2022) y refuerzo de medidas de mejora, como el mantenimiento de reuniones de coordinación generales con los equipos de dirección de los centros y reuniones específicas con centros concretos, vicerrectorado y servicio de atención y ayuda al estudiante. Igualmente, se han aplicado otras medidas para favorecer la inclusión de personas con discapacidad (un total de 183 personas matriculadas en titulaciones de Grado, Máster y Doctorado en el curso 2021/22), como por ejemplo con las ayudas al transporte adaptado. Igualmente, se ha colaborado con el programa formativo UNIVERDI, para personas con discapacidad intelectual.
- Se ha **consolidado y fortalecido el programa Hypatia** para la atención a estudiantado de altas capacidades mediante las siguientes actuaciones: realización de siete talleres para alumnado preuniversitario; puesta en marcha del curso FoCo "Actuaciones en el contexto educativo con el alumnado de alta capacidad" para estudiantado universitario; organización del curso para profesorado universitario "Estrategias docentes en alumnado con altas capacidades intelectuales"; colaboración en el programa Explora-IES; organización del torneo preuniversitario de debate (14 equipos de 10 centros educativos); se ha puesto en marcha una experiencia piloto de mentorías universitarias para alumnado preuniversitario (con la colaboración de la Delegación Territorial de Educación y la Asociación Ágora de Altas Capacidades); puesta en marcha del programa DACIU para estudiantado universitario.
- Se ha desarrollado todo **el programa de becas y ayudas propias de índole social** dirigidas al estudiantado: Programa de ayuda social urgente de tipo puntual con 125 personas beneficiarias por un importe total concedido: 116.634,79 €; ayudas para la exención de tasas de acreditación lingüística propias del CEALM con un total de 112 personas beneficiarias por un importe total de 8.400 €; ayudas para la adquisición de competencias lingüísticas con un total de 185 personas beneficiarias por un importe total

concedido: 50.732,69 €; programa de ayudas para los estudiantes de alto nivel deportivo con un total de 11 ayudas y un importe total concedido de 5.400 € y el programa de becas del Colegio Mayor Domingo Savio con un total concedido de 7.600 €.

- Se ha modificado el **Código de Buenas Prácticas en la Escuela de Doctorado** para que en los procesos de renovación de la coordinación de los programas de doctorado y de las comisiones que los integran haya una representación paritaria de género.
- Se ha modificado la normativa que regula los estudios de posgrado para que en los procesos de renovación de la coordinación académica de los títulos de Máster Oficial y de las comisiones que los integran haya una **representación paritaria de género**.
- Para caminar hacia el equilibrio de género en la gestión universitaria se ha incorporado una línea de **formación complementaria (FoCO) en empoderamiento y liderazgo femenino**.
- Se han consolidado las **cuatro efemérides referentes en materia de igualdad y diversidad** (11F Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, 8 M Día Internacional de la Mujer, 17F Día internacional contra la LGTBIFOBIA y 25 N Día Internacional contra la violencia de género) con actuaciones conjuntas de sensibilización y visibilización en la comunidad universitaria gracias a la acción conjunta de la Unidad de Igualdad y la Red de Igualdad, constituida por todos los centros de la UJA
- Aprobación del Reglamento que regula el funcionamiento de la **Comisión Permanente de Igualdad** y de las personas que constituyen dicha Comisión.
- Se ha aumentado la **oferta formativa en igualdad, diversidad sexual y perspectiva de género** dirigidas al PDI y PAS y se han financiado cursos de formación dirigidas al estudiantado dentro del programa FoCo en ODS.
- Se han desarrollado 3 iniciativas para promover **las carreras STEM dirigidas especialmente al colectivo de mujeres**.
- Se ha publicado un **catálogo de buenas prácticas en salud y corresponsabilidad** con recomendaciones para facilitar la desconexión familiar y la corresponsabilidad familiar y laboral.

- Se han incluido **nuevas medidas de conciliación con la vida familiar** en el Plan de Dedicación Académica y en los Criterios de Organización Docente.

OE6.2. Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable.

- Se ha elaborado y aprobado el **Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2022-2024** que engloba 23 acciones integradas en tres objetivos a lograr: 1) reducir el consumo energético a corto plazo de la UJA; 2) conseguir la implicación de la comunidad universitaria, en general y de los responsables de las estructuras organizativas, en particular en el ahorro y eficiencia energética de la UJA y 3) mejorar la eficiencia energética de la UJA a medio y largo plazo.
- En materia de **accesibilidad a la UJA**: se ha logrado que todos los edificios cuenten con una entrada accesible para personas con movilidad reducida. Además, se ha construido la puerta de acceso al Campus de Jaén desde la Avenida de Madrid y se ha conseguido que todas las puertas de entrada a los campus permitan la accesibilidad peatonal y de los vehículos de movilidad personal.
- En cuanto a **movilidad sostenible** se ha incrementado del desplazamiento en bicicleta y patinete eléctrico, a través de dos vías. Por una parte, mediante la consolidación y mejora de los programas **Hack the City** (ya en su VI edición) y **Tu Bici en la UJA** (ya en su II edición), que han permitido el préstamo a la comunidad universitaria de 17 y 20 bicicletas eléctricas, respectivamente, ampliando además las modalidades a 5: por horas en el día en estación de autobuses y parking avenida, sujetas a campañas de movilidad, para profesores visitantes, para alumnado con TFG o TFM sobre movilidad sostenible o hábitos saludables y para estudiantado internacional. Por otra parte, se ha habilitado un número considerable de espacios de aparcamiento seguros, y con posibilidad de recarga y reparación, para patinetes y bicicletas eléctricas.
- Para facilitar el transporte público se ha publicado a través de la UJA App información amplia y actualizada sobre el **transporte público urbano e interurbano**.
- Para impulsar los modos de transporte a motor sostenibles se han instalado **36 puntos de recarga en el Campus de Jaén y 4 puntos de recarga en el Campus de Linares**. Igualmente, se ha puesto en marcha la iniciativa UJA Comparte coche para impulsar el uso

compartido del vehículo y que permite publicar trayectos como conductor o reservar una plaza libre como pasajero.

- Para crear conciencia y fomentar la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones relacionadas con la **movilidad sostenible** se han llevado a cabo varias actuaciones: se han impartido cursos FoCo dirigidos al estudiantado con este propósito incluidos en el Diploma de Objetivos de Desarrollo Sostenible; se ha organizado la Semana Verde (mes de marzo) y la Quincena de Movilidad y Sostenibilidad Ambiental (en el mes de septiembre).
- Se ha avanzado en el **compromiso de la UJA como universidad socialmente responsable** mediante la incorporación de criterios ambientales y ecoeficiencia en construcción y remodelación de edificios, se han incorporado los criterios ambientales en compras y contrataciones de obras y se ha promovido la participación en acciones de sostenibilidad promovidas por aula verde, sobre todo con actividades de voluntariado ambiental (reforestación, mejora entornos naturales y proyecto participativo del Ecohuerto)
- En el marco de la **formación transversal y visibilización de la investigación en sostenibilidad ambiental** se han impartido 15 cursos FoCo en los itinerarios Planeta y Prosperidad dentro del Diploma en Objetivos y Desarrollo Sostenible, se ha desarrollado un acto de reconocimiento a los mejores Trabajos Fin de Título en líneas relacionadas con la sostenibilidad ambiental habiendo aumentado un 25% los TFG y TFM relacionados con la sostenibilidad ambiental que se han presentado a este reconocimiento respecto a 2020.
- En el ámbito de la **reducción de impacto ambiental de las actividades de la UJA** minimizando la huella de carbono mencionar que entre el 17 y 20%, dependiendo del mes, de la energía que se consume en los campus procede de fuentes renovables; se ha instalado un sistema de información sobre consumo energético para cada edificio del Campus de Jaén y para el Campus de Linares y se han realizado acciones de información, sensibilización y difusión para concienciar en la reducción en la generación de residuos, reutilización y reciclaje.
- En el marco del objetivo de **desarrollar un entorno universitario saludable** para prevenir los riesgos para la salud se desarrollaron las siguientes actuaciones: aprobación de la Declaración de Política Institucional de la Universidad de Jaén para el establecimiento de Campus “Libres de Humo”; puesta en marcha del portal web de Universidad Saludable, a

través del cual se proporciona información, herramientas y recursos para potenciar la salud y el bienestar.

- Para promover una **actitud positiva hacia la salud y el bienestar** se han llevado a cabo campañas y jornadas de información y sensibilización tales como, el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, celebrado en abril, el Día Mundial sin Tabaco, celebrado en mayo, y la Semana de las Universidades Saludables y el Día Mundial de la Salud Mental, celebrados en octubre.
- Se han desarrollado acciones para **adquirir comportamientos de prevención para la salud** tales como, actividades, talleres y programas para dejar de fumar, para mejorar las fortalezas personales que favorezcan la salud y el bienestar, para aprender a regular emociones negativas como la ira o para aprender a ser críticos con respecto al consumo alimentario.
- Se ha impulsado la **formación transversal y se ha visibilizado la investigación en salud y bienestar** con acciones tales como, la oferta de 5 cursos sobre prevención de riesgos y promoción de la salud; la convocatoria de premios a los mejores TFT en el ámbito de personas y se ha celebrado la I Jornada de Difusión de la Investigación en ODS, mediante la que se ha proporcionado un espacio de reunión del personal investigador cuyas líneas se encuentran enmarcadas en el itinerario de Personas de los ODS.
- Se ha realizado la tercera **encuesta de clima laboral para el PDI**.

OE6.3. Coordinar la formación complementaria, el voluntariado y la cooperación al desarrollo en la consecución de los ODS en una estrategia que combine la atracción de talento y la colaboración con los países en vías de desarrollo con la formación integral del estudiantado.

- Se ha consolidado el **mes de diciembre como “Mes de Solidaridad y los Derechos humanos”**, la celebración de la “Feria de Voluntariado” y la celebración de la Semana Internacional de la Solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo en el mes de marzo.
- Se ha consolidado el Diploma de Especialización y Diploma de Posgrado en **Cooperación para el desarrollo con África Subsahariana**.

- Se ha fortalecido la **oferta formativa en cooperación al desarrollo y voluntariado** a través de la subvención de líneas formativas en dichos ámbitos a través del programa FoCo en ODS.
- Se ha ofertado nueva **formación de postgrado en el ámbito de los Derechos Humanos y en los ODS** especialmente significativos en la UJA por su trayectoria en investigación y compromiso social.
- Se ha fomentado el **diseño y presentación de proyectos de fortalecimiento institucional** en concurrencia competitiva para la cooperación internacional al desarrollo, a nivel autonómico y estatal, a través de la formación y del establecimiento de alianzas con empresas, instituciones y organizaciones no gubernamentales.
- Se ha facilitado la **incorporación temporal del estudiantado y personal** procedente de los países priorizados de la cooperación española y andaluza.
- Se ha potenciado el **incremento de la cooperación internacional al desarrollo** a través de la convocatoria de misiones de identificación que contempla el Plan Propio de Cooperación en colaboración con centros de educación superior de los países priorizados de la cooperación española y andaluza.
- Se ha realizado una **convocatoria para la realización de TFG y TFM en terreno** en países receptores de ayuda a la cooperación internacional al desarrollo en colaboración con la diputación provincial.
- Se ha puesto en marcha un **programa estructurado de Formación Complementaria del voluntariado**.

OE7. Enfatizar la corresponsabilidad en la gobernanza estratégica asentada en la eficacia, la eficiencia y en la creación de valor para nuestros grupos de interés

OE7.1. Avanzar en el sistema de dirección estratégica de la institución de manera que se simplifique y favorezca la alineación de los niveles estratégico, táctico y operativo.

- El **despliegue del Plan Estratégico** se ha seguido realizando mediante la elaboración de nuevos Planes Directores relacionados con distintos ámbitos de actividad de la Universidad con un periodo de ejecución 2021-2023. En concreto, en 2022 se han puesto en funcionamiento los siguientes Planes Directores: Plan Director de Sostenibilidad Ambiental; Plan Director de Investigación; Plan Director de Comunicación; Plan Director de Cultura y Deporte; Plan Director de Profesorado, Plan Director de Subvenciones y Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética. Dichos planes directores establecen los objetivos y prioridades del Plan Estratégico con los que están alineados definiendo objetivos concretos que contribuyan a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico. Dichos objetivos se desagregan en líneas y actuaciones concretas cuyo nivel de ejecución se mide a partir de indicadores de seguimiento establecidos. De igual modo, cada plan director ha contemplado los indicadores de resultados del cuadro de mando institucional en los que pretende contribuir. El borrador de los planes directores fue revisado técnicamente por el antiguo Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio. Una vez que se dispuso del borrador definitivo se sometió a valoración e informe por el Comité Director del Plan Estratégico para garantizar su alineamiento con el Plan Estratégico. Posteriormente, los Planes fueron informados en Consejo de Gobierno.
- **Elaboración y aprobación del Cuadro de Mando Institucional** por Consejo de Gobierno. El cuadro de mando engloba el conjunto de indicadores clave de resultados asociados a cada una de las prioridades establecidas en los 7 objetivos en los que se estructura el Plan Estratégico de la Universidad que conforman el Cuadro de Mando Institucional de la Universidad de Jaén. Cada indicador se acompañó de un valor base (situación del indicador en 2020) y de la meta alcanzar a la finalización del Plan Estratégico (año 2025).
- Para facilitar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico se seleccionaron un conjunto reducido de indicadores para cada una de las prioridades estratégicas del Plan Estratégico. Este conjunto de indicadores sintéticos asociado a las distintas prioridades estratégicas conforma el **Cuadro de Mando Sintético** que fue informado de forma favorable por el Comité Director del Plan Estratégico y aprobado por Consejo de Gobierno.

- Para realizar un seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico y evaluar si la evolución de los indicadores clave de resultados está anualmente en línea con lo previsto en el Plan Estratégico se diseña y aprueba el “**Protocolo de Seguimiento y Evaluación del III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén**”. Con dicho protocolo se busca aportar información fiable que permita tanto la supervisión por parte de los órganos de gobierno de la universidad como la revisión y/o actualización del Plan Estratégico ante cambios significativos en el entorno o en el devenir de la universidad.
- Elaboración de la **memoria anual de ejecución para el año 2021 del Plan Estratégico** de acuerdo con el protocolo de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico. Esta memoria mostraba que el grado de ejecución del Plan Estratégico en su primer año de funcionamiento fue del 7,6%. Asimismo, reflejaba las actuaciones más significativas llevadas a cabo en cada una de las prioridades estratégicas y la evolución experimentada por cada uno de los indicadores claves de resultados del Cuadro de Mando Institucional, agrupados por objetivo estratégico, junto a una valoración cualitativa de su grado de avance. La memoria fue informada favorablemente, tanto por el Comité Director del Plan Estratégico como por el Consejo de Gobierno.
- **Planes Directores de las Facultades y Escuelas de la UJA.** En 2022, los 6 Centros que habían realizado su plan director en 2021 alineado con el Plan Estratégico de la Universidad elaboraron su seguimiento anual mostrando las actuaciones más significativas realizadas en el marco de cada uno de los objetivos contemplados y determinando el nivel de ejecución del Plan Director en 2022 a partir del nivel de cumplimiento de los indicadores con metas establecidas en dicho año. A su vez, uno de los centros que no pudo elaborar su Plan Director en 2021 lo diseñó en 2022. El borrador de dicho Plan fue revisado técnicamente por el anterior *Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio* para garantizar su alineamiento con el Plan Estratégico de la Universidad. Una vez que se dispuso del borrador definitivo fue sometido a valoración y aprobación por su Junta de Centro.

OE7.2. Impulsar el despliegue de los objetivos estratégicos de la UJA favoreciendo la implicación de la comunidad universitaria con dichos objetivos a través de un sistema de comunicación institucional efectivo y afectivo que impulse y ponga en valor interna y externamente las fortalezas y logros institucionales de cara a fomentar la visibilidad, el prestigio y el reconocimiento de la institución

- Se han realizado diferentes campañas de comunicación para **visibilizar la oferta académica de la UJA** (grado y postgrados), los centros (Facultades y Escuelas), los Centros de Estudios Avanzados e Institutos de Investigación, el servicio de OTRI y el plan de divulgación científica
- Se ha elaborado el **Plan anual de medios** y se ha realizado el informe diario de impacto en medios de comunicación.
- Se ha **traducido al inglés el 80% de la página Web de la UJA** y se creado el perfil de estudiantado internacional.
- 28 investigadores de la UJA han redactado **artículos para The Conversation** con el objetivo de visibilizar la utilidad social de la investigación que se desarrolla en la UJA.
- Se han entrevistado a 40 estudiantes y egresados como **embajadores de la “Generación UJA”**.
- Se han generado 5 notas de prensa enfatizando el **posicionamiento** relevante de la UJA en **rankings de prestigio internacional**.
- Se ha creado la **Comisión de Comunicación**.
- Se ha elaborado el **Plan de Comunicación para redes sociales**.
- Se ha elaborado el **Plan de Señalética**
- Se ha creado la **Oficina de Información al Usuario**.
- Se ha puesto en funcionamiento el **Boletín UJA Alumni** con información de interés para el colectivo de egresados de la UJA
- Se ha definido el **programa formativo en comunicación**.
- Se ha elaborado **material publicitario** para dar a conocer experiencias y logros de los miembros de la comunidad universitaria.
- Se han desarrollado 10 nuevos acuerdos con empresas colaboradoras para el **programa ventajas UJA**.

- Se han realizado diferentes **campañas de comunicación** para dar a conocer las acciones de mecenazgo y patrocinio de la UJA, el programa Alumni, las actividades culturales y el compromiso de la UJA con la sociedad.

OE7.3 Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia.

- Se ha avanzado en la incorporación de información sobre los **indicadores asociados al Plan Estratégico** al Sistema de Información Institucional de la Universidad (OBI).
- Se ha avanzado en la **implantación y solución informática para la gestión del SIGC-SUA**, el análisis de nuevas funcionalidades y el estudio de la forma de integrar y seguir el SIGC-SUA de los objetivos funcionales que puedan derivarse del despliegue del sistema de dirección estratégica de la UJA.
- Se ha desarrollado un nuevo procedimiento dentro del SIGC-SUA para el **diseño y desarrollo de servicios** y se ha incorporado a la solución informática para la gestión del SIGC-SUA para asegurar que la prestación de nuevos servicios cumple con todos los requisitos establecidos en todas las etapas, desde el diseño y desarrollo al control y resultados.
- Se aprecia la **consolidación del sistema de mejora continua** y la consecución de resultados eficaces en la prestación de servicios que se corroboró con los resultados de satisfacción de clientes y grupos de interés.
- Se ha realizado la **auditoría interna de los Sistemas de Garantía de Calidad** implantados por 3 Centros: Escuela Politécnica Superior de Linares, Facultad de Trabajo Social, Centro Universitario SAFA.
- Se han recibido los **informes favorables de seguimiento de los Sistemas de Garantía de Calidad** de los tres centros que obtuvieron en el pasado la acreditación institucional del Consejo de Universidades (Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Experimentales y Escuela Politécnica Superior de Linares)

- Se ha implantado el **Sistema de Garantía de Calidad** optimizado al nuevo IMPLANTA en el **Centro de Estudios de Postgrado**.
- Se ha incluido un **nuevo procedimiento de aprobación de los Másteres de Formación Permanente** que incluye un informe vinculante del Sistema de Garantía de Calidad previo a la aprobación por Consejo de Gobierno y se ha implementado un sistema informático de gestión integral de las enseñanzas propias de la UJA. Este sistema integra los procesos de solicitud y tramitación de enseñanzas propias, publicidad y matrícula, y gestión de actas y emisión de certificaciones y títulos propios. A su vez, gestionará toda la información y documentación necesaria para los procesos previstos en el SGC, de forma que este se desarrolle con la mayor eficiencia posible.
- Se ha realizado el **seguimiento externo por parte de DEVA de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad** que fue certificado por dicha Agencia en la Facultad de Ciencias Experimentales y la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Se ha conseguido que todos los grados de las diferentes ramas de la ingeniería de ambas Escuelas Politécnicas, así como de la mayoría de los másteres, también de ingeniería, con atribuciones profesionales reguladas u orden ministerial aprobada, obtengan la **concesión de los sellos internacionales de calidad EUR-ACE y Euro-Inf** (acreditados por European Network for the Accreditation of Engineering Education –ENAE- y European Quality Assurance Network for Informatics Education –EQANIE-, respectivamente)
- Se ha trabajado para **mejorar el sistema de encuestas de la UJA** a partir de un grupo de trabajo que funciona bajo la dirección del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (hoy Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales). Igualmente, se ha elaborado un Reglamento de Gestión de Encuestas de valoración del profesorado.
- En el año 2022 se han ejecutado las **convocatorias de promoción interna** correspondientes al despliegue de las relaciones de puestos de trabajo del personal de administración y servicios, así como las convocatorias de acceso libre en ejecución de las Ofertas de Empleo Público ordinarias, así como las extraordinarias derivadas de los planes de consolidación y estabilización de Empleo.

Asimismo, se han **implementado los concursos de provisión de puestos de trabajo** derivados de las plazas de nueva creación para el PAS funcionario y laboral, como de aquellos otros como consecuencia de los procesos de promoción interna del PAS laboral.

Para el **personal de nuevo ingreso** se han convocado las correspondientes convocatorias para el acceso a las escalas y categorías profesionales las siguientes:

- Auxiliar Administrativa (19 plazas).
- Ayudantes de Archivos y Bibliotecas (3 plazas)
- Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería (25 plazas).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Centro de Instrumentación Científico Técnica).
- Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Centro de Instrumentación Científico Técnica).
- Técnico Especialista de Laboratorio (departamento de Geología).

Para las **plazas de promoción interna** se han convocado las siguientes convocatorias para el acceso a las siguientes categorías profesiones del PAS laboral:

- Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Centro de Instrumentación Científico Técnica, 5 plazas).
 - Titulado Superior de Deportes.
 - Titulado de Grado Medio (Relaciones Internacionales).
 - Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación (Centro de Instrumentación Científico Técnica, 8 plazas).
 - Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación (departamentos, 5 plazas).
 - Técnico Especialista (Unidad de Voluntariado y Cooperación).
- En el ámbito de la **formación del PAS** todas las plazas de promoción interna han conllevado acciones formativas, curso o tutorización, para las personas aspirantes que lo solicitaron conforme lo establecido en Reglamento de Formación del PAS actualmente vigente.
 - Se ha modificado la **Normativa de Permanencia en las titulaciones oficiales de Grado y Máster** de la Universidad de Jaén en colaboración con los Centros, CEUJA y la Comisión Académica del Consejo Social. Tras varios meses de trabajo, el proceso culminó con la aprobación de la nueva normativa por el Consejo Social de la UJA el 29 de abril de 2022.

- Se ha modificado la **Normativa de Matrícula** que se venía aprobando anualmente en Consejo de Gobierno para el curso siguiente. Esta normativa se ha desglosado en una norma de carácter genérico (Normativa de Matrícula en titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado de la Universidad de Jaén, aprobada por consejo de gobierno el 23 de mayo de 2022) y un Anexo recopilatorio de todos los plazos relacionados para el curso académico.
- Se ha **reconocido y valorado al profesorado con mejores evaluaciones** en las encuestas de opinión del alumnado otorgando 1 reconocimiento por cada 20 profesores en el caso de departamento con más de 20 profesores y/o 1 por cada 10 o fracción en el caso de departamentos con menos de 20 profesores.
- Se ha elaborado y aprobado el **modelo de Excelencia Docente** y se ha actualizado y revisado el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Evaluación de Docencia UJA.
- Se ha revisado y aprobado la **normativa de profesorado emérito**.
- Se ha elaborado el calendario de planificación para la realización del **POD de los Másteres** acordado con centro de postgrado, centros y departamentos.

OE7.4. Impulsar mecanismos que garanticen la sostenibilidad financiera y funcional responsable de la institución.

- Se han actualizado **las Normas Generales de Ejecución Presupuestaria** de 2022, adaptándolas a los cambios y a las nuevas necesidades surgidas.
- Se ha actualizado la **información económico-patrimonial y la de recursos humanos** aportada en relación a la Gerencia y al Portal de Transparencia.
- Se ha cubierto la totalidad de plazas a cuerpos docentes universitarios y de plazas de profesor contratado doctoral temporal incluidas en la **oferta pública de empleo** respecto al número de plazas solicitadas por los departamentos y conforme a la tasa de reposición.
- Se ha establecido un calendario de apertura de bolsas de sustitución del PDI y se ha comenzado la **revisión del reglamento de sustituciones del PDI**.

- En el marco del **Plan Director de Patrocinio y Mecenazgo** se ha llevado a cabo las siguientes actuaciones significativas:
 - Se han recibido **donaciones** para la realización de proyectos de investigación y otras actividades en la UJA por un importe agregado de 104.844,09 €
 - Se han suscrito un total de 21 convenios de colaboración empresarial/entidades externas con aportación económica por un importe agregado de 451.800,42 €
 - Se ha creado cuatro nuevas Cátedras Universitarias:
 - **Cátedra Ávolo de Empresa Familiar** (febrero, 2022)
 - **Cátedra EPC Groupe para la Formación y el Desarrollo de Tecnologías Mineras Sostenibles** (marzo, 2022)
 - **Cátedra AstroÁndalus en Estudios Aeroespaciales y Astronómicos** (julio 2022)
 - **Cátedra de Emprendimiento Fulgencio Meseguer** (noviembre, 2022)
- Igualmente, en diciembre de 2022 se ha renovado la **Cátedra Arqueólogo Manuel de Góngora. Empresa Familiar Calderón**.
- La financiación comprometida por las 4 nuevas cátedras y la renovación de otra alcanza la cantidad de 195.000 €
- Se han formalizado **cuatro contratos de patrocinio** por un importe agregado de 2.315€.
-
- Se ha abierto un punto de venta de material promocional de la UJA en Magisterio.

4. Evolución experimentada en 2022 en los indicadores de resultados clave del cuadro de mando institucional

En este apartado se recoge el valor alcanzado en 2022 para cada uno de los 161 indicadores que componen el Cuadro de Mando Institucional segmentados por objetivo estratégico. Asimismo, se recoge una valoración cualitativa experimentada por cada uno de los indicadores utilizando una escala gráfica, a modo de semáforo, que permite visualizar rápidamente si la evolución del indicador en 2022 considerando el valor meta fijado para 2025 es favorable, esto es, si el grado de avance experimentado por el indicador es igual o superior al 40%; sin evolución o evolución poco favorable si el avance ha sido entre el 20-40%; y evolución desfavorable si la variación observada ha sido inferior al 20%. El siguiente cuadro muestra la escala de colores que se utilizar para valorar el grado de avance.

| Cuadro de valoración | | |
|---|---|---|
| | | |
| Evolución Desfavorable (Avance inferior al 20% respecto a la meta a lograr en 2020) | Sin Evolución o Evolución Poco Favorable (Avance comprendido entre 20% y 40% respecto a 2020) | Evolución Favorable (Avance del 40% o superior respecto la meta a lograr en 2020) |

En conjunto se aprecia que un total de **51 indicadores (31,7% del total) han experimentado un progreso aceptable** en 2022, **15 indicadores (9,3%) muestran no haber evolucionado** o haberlo hecho en un porcentaje poco significativo teniendo presente la meta a alcanzar en 2025 y, por último, **87 indicadores (54%) presentan una evolución desfavorable**. Por último, indicar que **en 8 indicadores (5%) no es posible realizar una valoración** porque el indicador está en fase de proyecto, esto es, se está sistematizando para que aparezca en las bases de datos de la universidad, pues se trata de indicadores nuevos que no se habían contemplado anteriormente en el sistema de gestión de la UJA.

A continuación, se muestran los indicadores claves de resultados agrupados por objetivo estratégico observando los valores alcanzados en 2022 y una valoración cualitativa del grado de avance experimentado teniendo presente la meta a lograr en 2025.

OE1. Implementar un modelo de enseñanza flexible y adaptado a las necesidades de la sociedad que ligue formación integral y empleabilidad

De los 39 indicadores clave de resultados que integran este objetivo, **14 muestran un nivel de avance favorable, 3 indicadores no muestran avance o éste es muy reducido y 19 presentan un nivel de avance desfavorable**. Por último, 3 indicadores están en fase de construcción al ser totalmente nuevos. Entre los indicadores que muestran un comportamiento más favorable destacan los que tienen que ver con el atractivo de la oferta de grado y máster (tasa de grados y másteres cubiertos), la tasa de eficiencia en grado, el porcentaje de egresados de grado que continúa formándose a nivel de máster en nuestra universidad (tasa de transición de grado a máster) y la tasa de inserción laboral de primer año de la oferta de grado y máster. Entre los indicadores con un comportamiento negativo destacan la tasa de evaluación de grado y máster y la tasa de idoneidad en grado y máster, esto es, el porcentaje de estudiantes que acaban los estudios en el plazo estipulado. También muestran un comportamiento negativo la tasa de cobertura y la tasa de adecuación en grado lo que señalaría que, a pesar del atractivo de la oferta de grado, no se traduce totalmente en matrículas de nuevo ingreso reales.

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| Código Indicador | Indicador | Definición | BASE - 2020 | 2021 | 2022 | Meta - 2025 | VALORACIÓN CUALITATIVA |
|------------------|---|--|-------------|--------|--------|-------------|------------------------|
| OE1-01 | OE1-01 Tasa de idoneidad de grado | Núm. de estudiantes que finaliza sus estudios de grado en el plazo estipulado / Núm. de estudiantes totales en estudios de grado | 38,57% | 36,03% | 37,50% | 40,00% | |
| OE1-02 | OE1-02 Tasa de idoneidad de máster | Núm. de estudiantes que finaliza sus estudios oficiales de máster en el plazo estipulado / Núm. de estudiantes totales en títulos oficiales de máster | 67,83% | 72,04% | 66,04% | 80,00% | |
| OE1-03 | OE1-03 Tasa de evaluación de grado | Porcentaje de créditos presentados en grado sobre créditos matriculados en grado. | 91,88% | 89,66% | 88,80% | 92,00% | |
| OE1-04 | OE1-04 Tasa de rendimiento de grado | Porcentaje de créditos superados en grado sobre créditos matriculados en grado. [Se utiliza como base el curso 2018-19 por lo atípico de los resultados del curso 2019-20] | 76,20% | 76,16% | 74,30% | 80,00% | |
| OE1-05 | OE1-05 Tasa de evaluación de máster | Porcentaje de créditos presentados en máster sobre créditos matriculados en máster | 92,30% | 90,49% | 88,50% | 93,00% | |
| OE1-06 | OE1-06 Tasa de rendimiento de máster | Porcentaje de créditos superados en máster oficial sobre créditos matriculados en máster oficial | 91,41% | 89,47% | 87,20% | 93,00% | |
| OE1-07 | OE1-07 Tasa de eficiencia grado | Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios de grado a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. | 85,87% | 90,00% | 90,00% | 92,00% | |
| OE1-08 | OE1-08 Tasa de eficiencia máster | Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios de máster oficial a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. | 96,73% | 96,63% | 97,00% | 98,00% | |
| OE1-09 | OE1-09 Tasa de abandono grado | Tasas de abandono de estudio de una cohorte de nuevo ingreso en el primer, segundo y tercer año. La tasa de abandono del estudio global de la cohorte será la suma de las tasas parciales. | 34,88% | 33,33% | 34,40% | 25,00% | |
| OE1-10 | OE1-10 Tasa de abandono máster | Tasa de abandono de estudio de una cohorte de nuevo ingreso | 16,38% | 12,81% | 17,00% | 9,50% | |
| OE1-11 | OE1-11 Porcentaje de estudiantado UJA en el SUPA (grado + máster) | Núm. estudiantes de nuevo ingreso de grado y máster matriculados enseñanzas oficiales en los centros propios de la UJA en relación al Núm. de estudiantes de nuevo ingreso en el SUPA | 6,80% | 6,80% | 6,80% | 6,80% | |
| OE1-12 | OE1-12 Tasa de cobertura en grado | Porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas en primer curso en un grado por estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción. Todos los centros propios | 98,30% | 94,57% | 87,70% | 99,00% | |
| OE1-13 | OE1-13 Tasa de preferencia en Grado | Relación porcentual entre la demanda en primera opción y el número de plazas ofertadas | 68,97% | 85,16% | 99,06% | 88,00% | |
| OE1-14 | OE1-14 Tasa de adecuación en grado | Relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en primera opción por preinscripción y la matrícula total de nuevo ingreso por preinscripción | 66,40% | 58,76% | 54,00% | 70,00% | |
| OE1-15 | OE1-15 Tasa de grados cubiertos | Núm. de titulaciones de grado que cubren plazas dividido por el total de titulaciones de grado ofertadas | 36,96% | 45,65% | 56,00% | 60,00% | |
| OE1-16 | OE1-16 Tasa de másteres cubiertos | Núm. de titulaciones de máster oficial que cubren plazas en relación al total de titulaciones de máster oficial ofertadas | 68,12% | 68,12% | 70,42% | 60,00% | |
| OE1-17 | OE1-17 Tasa de transición de grado a máster | Porcentaje de estudiantes que al finalizar un grado comienzan un máster en el curso inmediatamente posterior al de la finalización del grado, en la misma universidad en la que ha cursado los estudios de grado | 29,63% | 46,00% | 43,10% | 40,00% | |
| OE1-18 | OE1-18 Tasa de captación de estudiantado de máster | Núm. de estudiantes que cursan el grado en una universidad distinta en relación al total de estudiantes de nuevo ingreso de máster en la UJA | 54,50% | 54,18% | 61,80% | 60,00% | |
| OE1-19 | OE1-19 Tasa de créditos cursados en formación complementaria durante el grado | Núm. de créditos cursados de formación complementaria por estudiantes de grado en relación al total de estudiantes de grado | 10,30% | 16,29% | 13,60% | 25,00% | |
| OE1-21 | OE1-21 Tasa de participación de profesorado especialista externo en máster | Núm. de profesorado especialista externo en máster oficial en relación al Núm. total de profesorado de máster oficial | 44,74% | 43,65% | 41,93% | 50,00% | |
| OE1-22 | OE1-22 Tasa de estudiantes que realizan su TFT en instituciones o empresas | Núm. de estudiantes que realizan trabajo fin de título en empresas o instituciones en relación al número de estudiantes que defienden el TFT | | | | PROYECTO | |
| OE1-23 | OE1-23 Tasa de espacios docentes que facilitan el trabajo colaborativo | Núm. de espacios docentes que facilitan el trabajo colaborativo en relación al Núm. total de espacios docentes | 12,7% | 10,8% | 12,6% | 25% | |
| OE1-24 | OE1-24 Tasa de tesis doctorales | Núm. de tesis defendidas en relación al profesorado doctor | 11,1% | 13,1% | 11,9% | 15% | |
| OE1-25 | OE1-25 Núm. de programas formativos ofertados siguiendo modelo dual | Número de programas formativos ofertados siguiendo modelo dual | 0 | 0 | 0 | 5 | |

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| | | | | | | | |
|--------|--|--|---------|--------|---------|----------|--|
| OE1-26 | OE1-26 Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas extracurriculares | Núm. estudiantes que realizan prácticas extracurriculares en relación al Núm. total de estudiantes | 4,57% | 2,15% | 5,80% | 10,00% | |
| OE1-27 | OE1-27 Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas curriculares | Núm. estudiantes que realizan prácticas curriculares en relación al Núm. total de estudiantes | 20,84% | 22,45% | 20,92% | 25,00% | |
| OE1-28 | OE1-28 Tasa de inserción laboral de primer año de grado | Núm. egresados/as de grado empleado/as 12 meses tras la graduación en relación con el número total de egreso de grado | 46,17% | 51,55% | 51,64% | 52,00% | |
| OE1-29 | OE1-29 Tasa de inserción laboral de primer año de máster | Núm. de egresados/as de máster empleados/as 12 meses tras la graduación en función del número total de egreso de máster | 60,30% | 61,73% | 62,90% | 65,00% | |
| OE1-30 | OE1-30 Tasa de inserción laboral de primer año de doctorado | Núm. de egresados/as de doctorado empleados/as 12 meses tras la graduación en función del número total de egreso de doctorado | 82,46% | 82,86% | 80,50% | 85,00% | |
| OE1-31 | OE1-31 Porcentaje de egresados que crean una empresa | Núm. de egresados/as que crean una empresa 12 meses después del egreso en relación al número de egresados/as. Incluye egreso de grado, máster y doctorado. | 2,52% | 2,36% | 2,50% | 5,00% | |
| OE1-32 | OE1-32 Porcentaje de asignaturas de grado y máster que incorporan contenidos relacionados con los ODS | Núm. de asignaturas de grado y máster que incluyen contenidos relacionados con los ODS en relación con el número total de asignaturas | | | | PROYECTO | |
| OE1-33 | OE1-33 Porcentaje de actividades de formación permanente que incorporan contenidos relacionados con los ODS | Núm. de actividades de formación complementaria y formación permanente que incluyen contenidos relacionados con los ODS en relación con el número de actividades totales de formación permanente | | | | PROYECTO | |
| OE1-34 | OE1-34 Porcentaje de Títulos Propios impartidos | Número de títulos propios impartidos con respecto a los ofertados | 90,00% | 87,50% | 95,20% | 95,00% | |
| OE1-35 | Porcentaje de estudiantado de grado y máster que realiza prácticas externas (extracurriculares y curriculares) | Número de estudiantes que realizan prácticas externas (curriculares+extracurriculares) de grado y máster / Número total de estudiantes de grado y máster | 25,46% | 24,61% | 26,72% | 35,00% | |
| OE1-36 | Porcentaje de Títulos de Formación Permanente cubiertos | Núm. De títulos de formación permanente impartidos respecto al Núm. De títulos de formación permanente ofertados | 90,00% | 87,50% | 95,20% | 95,00% | |
| OE1-37 | Porcentaje de estudiantado UJA en el SUPA (grado) | Núm. estudiantes de nuevo ingreso de grado matriculados enseñanzas oficiales en UJA en relación al Núm. de estudiantes de nuevo ingreso en el SUPA | 6,10% | 6,06% | 7,20% | 6,20% | |
| OE1-38 | Porcentaje de estudiantado UJA en el SUPA (máster) | Núm. estudiantes de nuevo ingreso de máster matriculados enseñanzas oficiales en UJA en relación al Núm. de estudiantes de nuevo ingreso en el SUPA | 8,60% | 8,60% | 9,20% | 8,70% | |
| OE1-39 | OE1-12 Tasa de cobertura en máster | Porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas en primer curso en un máster por estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción. Todos los centros propios | 102,40% | 98,60% | 100,60% | 100,00% | |
| OE1-40 | OE1-12 Tasa de cobertura en grado + máster | Porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas en primer curso en un grado y máster por estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción. Todos los centros propios | 99,80% | 96,01% | 98,40% | 100,00% | |

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

OE2. Intensificar el perfil investigador de la Universidad

| Código Indicador | Indicador | Definición | BASE - 2020 | 2021 | 2022 | Meta - 2025 | VALORACIÓN CUALITATIVA |
|------------------|---|---|-------------|------------|------------|-------------|------------------------|
| OE2-01 | Fondos de investigación internacionales captados por PDI doctor | Fondos externos de investigación internacionales (media 3 últimos años) captados en función del PDI Doctor (media 3 años) | 900,62 € | 1.598,57 € | 1.916,00 € | 2.300,00 € | |
| OE2-02 | Fondos de investigación nacionales captados por PDI doctor | Fondos externos de investigación nacionales (media 3 últimos años) captados en Proyectos del Plan o Planes Nacionales de Investigación en función del PDI Doctor (media 3 años) | 2.277,88 € | 2.435,72 € | 7.133,00 € | 3.000,00 € | |
| OE2-03 | Fondos de investigación regionales captados por PDI doctor | Fondos de investigación regionales (media 3 últimos años) captados en función del PDI Doctor (media tres años) | 810,75 € | 1.248,68 € | 2.330,00 € | 1.500,00 € | |
| OE2-05 | Núm. de publicaciones en SCI o SSCI por PDI doctor | Número de artículos publicados anualmente en SCI o SSCI por PDI Doctor | 1,30 | 1,11 | 0,90 | 1,40 | |
| OE2-06 | Tasa de publicaciones con coautorías de universidades extranjeras | Núm. de artículos publicados anualmente con autores de universidades extranjeras en revistas JCR en relación al número total de publicaciones JCR | 48,72% | 39,12% | 36,69% | 50,00% | |
| OE2-08 | Contratos postdoctorales activos por PDI doctor | Núm. de contratos postdoctorales activos con respecto al total del PDI Doctor | 4,92% | 5,32% | 9,50% | 6,00% | |
| OE2-09 | Contratos postdoctorales activos obtenidos de convocatorias competitivas externas (por PDI doctor) | Núm. de contratos postdoctorales obtenidos anualmente de convocatorias competitivas externas (Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Beatriz Galindo, etc.) en relación al PDI Doctor | 2,60% | 2,01% | 0,98% | 3,50% | |
| OE2-10 | Personal Investigador en Formación (por PDI doctor) | Núm. de PIF conseguido anualmente de convocatorias competitivas en relación al total del PDI Doctor | 2,89% | 1,44% | 1,57% | 3,50% | |
| OE2-11 | Tasa de publicaciones altamente citadas | Núm. de publicaciones altamente citadas en relación al número de publicaciones JCR anuales | 0,58% | 0,54% | 0,33% | 0,75% | |
| OE2-12 | Núm. de investigadores/as altamente citados | Núm. de investigadores/as altamente citados | 2 | 2 | 2 | 3 | |
| OE2-13 | Porcentaje de áreas de conocimiento con perfil investigador | Núm. de áreas de conocimiento con perfil investigador (100% del profesorado que pueda tener sexenio con sexenio activo) en relación al número total de áreas de conocimiento con profesorado activo | 31,86% | 28,32% | 26,96% | 35,00% | |
| OE2-14 | Porcentaje de PDI con sexenio activo | Núm. PDI con sexenio de investigación activo con respecto al total del PDI que puede optar al sexenio | 72,48% | 70,17% | 70,46% | 75,00% | |
| OE2-15 | Porcentaje de líneas de investigación productivas en el ámbito de los ODS | Núm. de proyectos relacionados con objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con respecto al total de proyectos de investigación | | | | PROYECTO | |
| OE2-16 | Porcentaje de tesis con mención internacional | Núm. de tesis anuales con mención internacional en relación al número total de tesis defendidas | 51,95% | 37,36% | 69,88% | 70% | |
| OE2-17 | Porcentaje de tesis en cotutela internacional | Núm. de tesis en régimen de cotutela internacional en relación al número total de tesis defendidas | 2,60% | 4,40% | 4,82% | 6,00% | |
| OE2-18 | Tasa de estancias de investigación del PDI con programas competitivos | Núm. de estancias de investigación conseguidas en programas competitivos (Salvador de Madariaga y José Castillejo, etc.) en relación al total de PDIx100 (ETC) | 0,00% | | 1,10% | 1,00% | |
| OE2-19 | Num. de institutos de investigación activos (propios e interuniversitarios) | Núm. de institutos de investigación activos (propios e interuniversitarios) | 4 | 4 | 6 | 6 | |
| OE2-20 | Porcentaje de fondos captados en infraestructura científica con respecto a los solicitados (media 3 años) | Fondos captados en infraestructura científica (media de 3 años) en relación a los fondos solicitados | 100,00% | 45,96% | 0,00% | 60,00% | |
| OE2-21 | Porcentaje de grupos de investigación usuarios SCAI | Núm. Grupos de investigación usuarios SCAI en relación al Núm. total de grupos de investigación UJA | 32,77% | 32,52% | 31,00% | 35,00% | |

En este objetivo existen 19 indicadores clave de resultados asociados. De ellos, **7 presentan un grado de progreso favorable, y 11 presentan una evolución desfavorable**. Uno de los indicadores se encuentra en fase de proyecto. De los indicadores con una evolución positiva destacan la captación de fondos por PDI doctor, los contratos postdoctorales activos, el porcentaje de tesis con mención internacional, la tasa de estancias de investigación del PDI con programas competitivos y el número de institutos de investigación activos. En cuanto a los indicadores que muestran un peor comportamiento destacan cuatro relacionados con los resultados de investigación en términos de publicaciones en JCR, publicaciones en coautoría con investigadores extranjeros, porcentaje de profesorado con sexenio activo y el porcentaje de fondos captados en infraestructura científica con respecto a los solicitados.

OE3. Impulsar la transformación socioeconómica y cultural de la provincia de Jaén a través de la generación y transferencia de conocimiento

| Código Indicador | Indicador | Definición | BASE - 2020 | 2021 | 2022 | Meta - 2025 | VALORACIÓN CUALITATIVA |
|------------------|--|---|-------------|------------|------------|-------------|------------------------|
| OE3-01 | OE3-01 Tasa de ingresos anuales por transferencia | Ingresos por transferencia (media 3 años) en relación al Núm. de PDI Doctor (media 3 años) | 2.655,83 € | 3.032,96 € | 3.503,15 € | 4.000,00 € | |
| OE3-02 | OE3-02 Tasa de ingresos anuales internacionales por transferencia | Ingresos externos internacionales por transferencia anual en relación al Núm. de PDI Doctor | 502,18 € | 218,03 € | n.d. | 600 € | |
| OE3-03 | OE3-03 Núm. De proyectos de I+D+i colaborativa | Núm. de proyectos de I+D+i colaborativa obtenidos anualmente | 4 | 3 | 8 | 5 | |
| OE3-04 | OE3-04 Tasa de ingresos por proyectos de I+D+i colaborativa | Ingresos anuales por proyectos de I+D+i colaborativa en relación al número de PDI Doctor | 47.258€ | 33.678€ | 101.880€ | 50.000,00 | |
| OE3-05 | OE3-05 Tasa de EBT y Spin-Off | Núm. de EBTs y spin-offs creadas anualmente por grupos de investigación en relación al número de PDI Doctor | 0,29% | 0,57% | 0,30% | 1,00% | |
| OE3-06 | OE3-06 Núm. de EBT y spin-offs con actividad | Núm. de EBT y spin-offs con actividad al 31-12 de cada año | 16 | 17 | 17 | 20,00 | |
| OE3-07 | OE3-07 Núm. de empresas de capital privado instaladas en los campus de la UJA | Núm. de empresas de capital privado instaladas en los campus de la UJA | 0 | 0 | 0 | 9 | |
| OE3-08 | OE3-08 Tasa de patentes | Núm. de patentes activas en relación al PDI Doctor | 16,50% | 16,67% | 15,16% | 20,00% | |
| OE3-09 | OE3-09 Tasa de ingresos por patentes | Ingresos por patentes en relación al PDI Doctor | 282,79 € | 416,74 € | 752,99 € | 1.000,00 € | |
| OE3-11 | OE3-11 Porcentaje de publicaciones anuales con coautoría de empresa | Núm. de publicaciones anuales donde algún autor tiene como filiación una empresa / Núm. Total de Publicaciones | 35,00% | 47,00% | 66,00% | 70,00% | |
| OE3-12 | OE3-12 Porcentaje de patentes con participación privada | Núm. de patentes con participación privada en relación al Núm. total de patentes | 7,9% | 7,8% | 10,3% | 10,00% | |
| OE3-13 | OE3-13 Núm. de tesis aplicadas defendidas en los últimos 3 años | Núm. de tesis aplicadas defendidas en los últimos 3 años | 1 | 4 | 3 | 12 | |
| OE3-14 | OE3-14 Porcentaje de publicaciones citadas en la lista de referencias de al menos una patente internacional para un periodo de 10 años | Núm. de publicaciones anuales citadas en la lista de referencias de al menos una patente internacional para un periodo de 10 años / Num. Total de publicaciones | 0,94% | 0,63% | 0,63% | 1,00% | |
| OE3-15 | OE3-15 Porcentaje de contratos de transferencia relacionados con ODS | Núm. de contratos de transferencia relacionados con objetivos de desarrollo sostenible / Número total de contratos de transferencia | | | | PROYECTO | |
| OE3-17 | OE3-17 Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria con tarjeta deportiva | Número de miembros de la comunidad universitaria con tarjeta deportiva en relación al número total de miembros de la comunidad universitaria | 25,53% | 16,04% | 24,57% | 30,00% | |
| OE3-18 | OE3-18 Porcentaje de actividades relacionadas con las nuevas tendencias culturales | Núm. de actividades culturales innovadoras organizadas anualmente por la UJA / Total de actividades culturales | 17,04% | 15,29% | 10,50% | 20,00% | |
| OE3-19 | OE3-19 Núm. de cátedras universitarias | Número de cátedras universitarias activas | 7 | 8 | 12 | 13 | |
| OE3-20 | OE3-20 Número de asistentes a las actividades culturales | Número de asistentes (presenciales y virtuales) las actividades culturales | 45314 | 85015 | 87148 | 100000 | |
| OE3-21 | OE3-21 Número de estudiantes participantes en el curso FoCo "Cultura y deporte" | Número de estudiantes participantes en el curso FoCo "Cultura y deporte" | 588 | 671 | 565 | 1.000 | |
| OE3-22 | OE3-22 Número de artistas y creadores giennenses participantes en las actividades culturales de la UJA | Número de artistas y creadores giennenses participantes en las actividades culturales de la UJA | 21 | 37 | 51 | 40 | |
| OE3-23 | OE3-23 Número de municipios de la provincia de Jaén donde la UJA realiza actividades culturales y deportivas | Número de municipios de la provincia de Jaén donde la UJA realiza actividades culturales y deportivas | 8 | 6 | 15 | 10 | |

De los 21 indicadores clave de resultados asociados a este objetivo, **10 muestran un comportamiento favorable, 1 muestran un progreso poco significativo y 9 muestran un comportamiento desfavorable**. Hay un indicador que se encuentra en fase de proyecto. Entre los indicadores que muestran un importante nivel de avance destacan los ingresos por transferencia, el número de proyectos de I+D+i colaborativa, así como su tasa de ingresos, la tasa de ingresos por patentes, el número de cátedras universitarias, el número de artistas y creadores jiennenses que participan en actividades culturales, el número de asistentes a actividades culturales y el número de municipios donde la UJA realiza actividades culturales y deportivas. Entre los que muestran un nivel de progreso negativo hay que señalar la tasa de EBT y Spin-off creadas, el número de tesis aplicadas y el porcentaje de miembros de la comunidad universitaria con tarjeta deportiva.

OE4. Internacionalizar transversalmente toda la actividad universitaria

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| Código Indicador | Indicador | Definición | BASE - 2020 | 2021 | 2022 | Meta - 2025 | VALORACIÓN CUALITATIVA |
|------------------|---|---|----------------|----------------|--------|----------------|------------------------|
| OE4-01 | OE4-01 Porcentaje de estudiantado regular extranjero | Núm. estudiantes de enseñanzas oficiales matriculados en titulaciones completas que son extranjeros o procedentes de sistemas educativos extranjeros / Núm. total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales completas | 12,54% | 9,37% | 12,80% | 15,00% | |
| OE4-02 | OE4-02 Porcentaje de PDI procedente de sistemas universitarios extranjeros | Núm. de PDI (personal docente y personal investigador) con un mínimo de formación oficial de 3 años en sistemas universitarios internacionales incorporado con figura contractual a la UJA durante al menos un semestre / Núm. Total de PDI | 0,58% | 0,57% | 0,60% | 2,00% | |
| OE4-03 | OE4-03 Núm. de rankings nacionales e internacionales de prestigio en los que la UJA se encuentra en el primer cuartil del SUE | Núm. de rankings nacionales e internacionales de prestigio en los que la UJA se encuentra en el primer cuartil del SUE | 2 | 2 | 4 | 3 | |
| OE4-04 | OE4-04 Porcentaje de estudiantes de la UJA que cursan asignaturas dentro del programa PATIE 3 | Núm. de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de la UJA que cursan asignaturas en PATIE 3 / Núm. total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales | 11,64% | 16,18% | 19,76% | 25,00% | |
| OE4-05 | OE4-05 Porcentaje de titulaciones impartidas en otro idioma | Núm. de titulaciones oficiales impartidas en otro idioma / Núm. total de titulaciones oficiales impartidas (Excluyendo estudios ingleses de numerador y denominador) | 2,54% | 2,63% | 4,40% | 5,00% | |
| OE4-06 | OE4-06 Programas Internacionales Conjuntos de Estudios Oficiales | Núm. de titulaciones activas conjuntas, dobles o múltiples (con convenio de movilidad estructurada) internacionales de grado o máster | 14 | 15 | 14 | 20 | |
| OE4-07 | OE4-07 Proporción de cursos de formación complementaria y permanente en otro idioma | Número de cursos de formación permanente y complementaria con carga ECTS igual o superior a 1,5 que utilicen un idioma extranjero como lengua vehicular / Núm. total de cursos con carga ECTS igual o superior a 1,5 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 15,00% | |
| OE4-08 | OE4-08 Porcentaje de estudiantes en movilidad saliente | Núm. de estudiantes salientes de enseñanzas oficiales a través de programas de movilidad / Núm. de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales completas | 3,8% | 2,2% | 3,5% | 5% | |
| OE4-09 | OE4-09 Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas externas en el extranjero | Núm. de estudiantes que realizan prácticas (extracurriculares y curriculares) en el extranjero / Núm. Total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales completas | 0,03% | 0,08% | 0,00% | 0,25% | |
| OE4-10 | OE4-10 Porcentaje de estudiantes en movilidad entrante | Núm. de estudiantes entrantes en titulaciones oficiales a través de programas de movilidad / Nª Total de estudiantes matriculados en titulaciones completas | 6,26% | 1,84% | 4,20% | 7,00% | |
| OE4-11 | OE4-11 Porcentaje de PDI saliente en régimen de concurrencia competitiva | Núm. de PDI saliente para estancias docentes, de investigación y de formación con financiación en régimen de concurrencia competitiva / Nª Total de PDI (ETC) | 1,54% | 1,53% | 6,20% | 7,00% | |
| OE4-12 | OE4-12 Porcentaje de PDI entrante en régimen de concurrencia competitiva | Núm. de PDI entrante para estancias docentes, de formación y de investigación / Núm. Total PDI (ETC) | 0,38% | 0,10% | 1,50% | 1,50% | |
| OE4-13 | OE4-13 Porcentaje de PAS saliente en régimen de concurrencia competitiva | Núm. de PAS saliente para estancias profesionales y de formación / Núm. Total PAS (adscrito al Capítulo I+VI) | 0,00% | 0,46% | 3,60% | 10,00% | |
| OE4-14 | OE4-14 Porcentaje de PAS entrante en régimen de concurrencia competitiva | Núm. de PAS entrante para estancias profesionales y de formación / Núm. total del PAS (adscrito al Capítulo I+VI) | 0,00% | 0,30% | 1,70% | 5,00% | |
| OE4-15 | OE4-15 Núm. de convenios activos de movilidad internacional con universidades en el tramo 1-1000 del Ranking de Shanghái | Núm. Convenios activos de movilidad internacional con universidades en el tramo 1-1000 del Ranking de Shanghái | 167 | 175 | 168 | 200 | |
| OE4-16 | OE4-16 Porcentaje de tesis leídas por estudiantes extranjeros | Núm. de tesis doctorales leídas por estudiantes extranjeros / Núm. Total de tesis doctorales leídas | 15,6% | 18,7% | 28,9% | 25% | |
| OE4-17 | OE4-17 Porcentaje de PDI con nivel B2 o superior en idioma extranjero | Núm. de PDI con un nivel de B2 o superior en idioma extranjero / Núm. Total de PDI (ETC) | 17,6% | 18,2% | 18,2% | 25% | |
| OE4-18 | OE4-18 Porcentaje de PAS con nivel B2 o superior en idioma extranjero | Núm. de PAS con un nivel de B2 o superior en idioma extranjero / Núm. Total de PAS (ETC) | 5,28% | 6,14% | 6,10% | 10,00% | |
| OE4-19 | OE4-19 Porcentaje de estudiantes con B2 o superior en idioma extranjero | Núm. de estudiantes que acreditan un nivel de B2 o superior en idioma extranjero / Núm. Total estudiantes de titulaciones oficiales | 12,22% | 14,09% | 15,20% | 25,00% | |
| OE4-20 | OE4-20 Ingresos externos medios para cooperación académica internacional | Volumen de recursos externos captados en régimen competitivo para la realización de proyectos de cooperación académica internacional (media de tres años) | 2.163.655,00 € | 1.352.200,00 € | 0,00 € | 2.500.000,00 € | |
| OE4-21 | OE4-21 Porcentaje de plazas cubiertas en Programas Internacionales Conjuntos de Estudios Oficiales | Porcentaje de plazas cubiertas en Programas Internacionales Conjuntos de Estudios Oficiales (NUEVO) | 50,00% | 20,00% | 15,00% | 80,00% | |

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| | | | | | | | |
|--------|--|--|--------|--------|--------|----------|--|
| OE4-22 | OE4-22 Porcentaje de titulaciones de grado y máster con un Programa Internacional Conjunto de Estudios Oficiales asociado | Porcentaje de titulaciones oficiales de grado y máster que cuentan con un Programa Internacional Conjunto de Estudios Oficiales asociado (NUEVO) | 20,00% | 22,00% | 14,60% | 80,00% | |
| OE4-23 | Porcentaje de personal (PDI y PAS) con nivel B2 o superior en idioma extranjero ponderado | Número de PDI y PAS que declaran tener un nivel B2 o superior de un idioma extranjero / total de PDI y PAS ponderado por su peso en plantilla | 8,87% | 9,26% | 12,15% | 30,00% | |
| OE4-24 | Porcentaje de puestos de PAS que necesitan acreditación en competencias lingüísticas en idioma extranjero cubiertos por personal con dichas competencias | Número de puestos PAS que necesitan acreditación en competencias lingüísticas cubiertos con personal que cuenta con un B2 o superior / Número de puestos PAS que necesitan acreditación en competencias lingüísticas | | | | PROYECTO | |

De los 24 indicadores clave asociados a este objetivo, un total de **6 presentan un grado de avance favorable**, **3 muestran un nivel de progreso poco significativo** y **14 muestran un grado de avance desfavorable**. Uno se encuentra en fase de construcción al estar asociado a un proyecto. Entre los indicadores con comportamiento más favorable destacan número de ranking nacionales e internacionales de prestigio en los que la UJA se encuentra en el primer cuartil, el porcentaje de estudiantes que cursan asignaturas en otro idioma (PATIE 3), el porcentaje de titulaciones impartidas en otro idioma, el porcentaje de PDI saliente y entrante en régimen de concurrencia competitiva y el porcentaje de tesis defendidas por estudiantes extranjeros. Los que presentan un comportamiento negativo están relacionados con la movilidad estudiantil, el nivel de idiomas del PDI y del PAS y las titulaciones y programas ofrecidos en otros idiomas.

OE5. Impulsar la transformación digital de la universidad

Este objetivo cuenta con 11 indicadores clave de resultados asociados. De estos, **4 muestran un grado de avance favorable, 3 muestran un nivel de avance muy ligero y 4 presentan un comportamiento desfavorable**. De los que muestran un nivel de progreso favorable destacan el porcentaje de servicios TIC con acceso 24/7, la satisfacción del PDI y del estudiantado con la transformación digital de la UJA y el porcentaje anual de proyectos TICs ejecutados encaminados a la transformación digital de la Universidad. Los que presentan resultados negativos están relacionados con el porcentaje de PDI, PAS y estudiantado con competencias digitales acreditadas y la satisfacción del PAS con la transformación digital de la Universidad.

| Código Indicador | Indicador | Definición | BASE - 2020 | 2021 | 2022 | Meta - 2025 | VALORACIÓN CUALITATIVA |
|------------------|--|---|-------------|--------|--------|-------------|------------------------|
| OE5-01 | OE5-01 Porcentaje de áreas temáticas incorporadas al SIUJA | Núm. de áreas temáticas incorporadas al SIUJA de las planificadas / Núm. de áreas temáticas total planificadas | 16,67% | 28,57% | 34,00% | 100,00% | |
| OE5-02 | OE5-02 Porcentaje de desarrollo del proyecto de administración electrónica (2019-2025) | Suma de cada uno de los indicadores de grado de avance en el proyecto de administración electrónica / Sumatorio del grado de avance completo de todos los indicadores de desarrollo de proyecto | 15,00% | 35,00% | 40,00% | 100,00% | |
| OE5-03 | OE5-03 Porcentaje de servicios TIC de la UJA con acceso 24/7 | Núm. de servicios TIC con acceso 24/7 / Núm. de servicios del catálogo de servicios TIC de la UJA susceptibles de ofrecerse con acceso 24/7 | 80,00% | 90,16% | 90,00% | 100,00% | |
| OE5-04 | OE5-04 Porcentaje del PAS con formación competencias digitales | Núm. del PAS con con formación TIC / Núm. Total de PAS | 82,96% | 85,54% | 82,96% | 95,00% | |
| OE5-05 | OE5-05 Porcentaje del PDI con formación competencias digitales | Núm. del PDI con formación en competencias digitales / Núm. Total de PDI | 45,61% | 48,03% | 47,59% | 70,00% | |
| OE5-06 | OE5-06 Porcentaje del estudiantes con competencias digitales acreditadas | Núm. de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales con competencias digitales acreditadas / Núm. total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales | 3,22% | 4,40% | 3,89% | 10,00% | |
| OE5-08 | OE5-08 Porcentaje del catálogo de servicios TIC CRUE incorporados a la UJA | Número de servicios del Catálogo TIC de la UJA / Total de Servicios del Catálogo TIC de CRUE | 70,00% | 76,51% | 77,11% | 100,00% | |
| OE5-09 | OE5-09 Satisfacción del PDI con la transformación digital de la UJA | Satisfacción del PDI con la transformación digital de la UJA | 3,00 | 4,00 | 4,00 | 4,25 | |
| OE5-10 | OE5-10 Satisfacción de PAS con la transformación digital de la universidad | Satisfacción de PAS con la transformación digital de la universidad | 4,00 | 4,00 | 4,00 | 4,25 | |
| OE5-11 | OE5-11 Satisfacción del estudiantado con la experiencia digital que ofrece la UJA | Satisfacción del estudiantado con la experiencia digital que ofrece la UJA | 3,00 | 3,00 | 4,00 | 4,00 | |
| OE5-12 | Porcentaje anual de proyectos TIC ejecutados encaminados a la transformación digital de la universidad | Proyectos transform+grow respecto al total (pone en relación los proyectos de digitalización que implican transformación y crecimiento en relación al total de proyectos de digitalización, que incluyen además los necesarios para el mantenimiento de la actividad regular) | 52,47% | 46,00% | 82,00% | 60,00% | |

OE6. Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad

| Código Indicador | Indicador | Definición | BASE - 2020 | 2021 | 2022 | Meta - 2025 | VALORACIÓN CUALITATIVA |
|------------------|---|---|--------------|--------------|-------------|--------------|------------------------|
| OE6-01 | OE6-01 Porcentaje de indicadores ODS incorporados al SIUJA | Núm. de indicadores ODS incorporados al SIUJA / Núm. total de indicadores ODS | | | | PROYECTO | |
| OE6-02 | OE6-02 Porcentaje de estudiantes con formación complementaria en ODS | Núm. de estudiantes de titulaciones oficiales que participan en actividades de formación o educación para el desarrollo / Núm. de Estudiantes de titulaciones oficiales | 1,19% | 4,87% | n.d | 6,00% | |
| OE6-03 | OE6-03 Relación porcentual entre energía eléctrica renovable producida por la UJA y el consumo eléctrico anual | Kw/h de energía procedente de fuentes renovables producida por la UJA / Kw hora consumidos anual | 1,18% | 0,73% | 13,91% | 25,00% | |
| OE6-04 | OE6-04 Consumo de agua anual por usuario (personal + estudiantado) | Consumo anual de agua / Núm. total de miembros de la comunidad universitaria | 500 | 534 | 540 | 500,00 | |
| OE6-05 | OE6-05 Porcentaje de estudiantes procedentes de países receptores de ayudas al desarrollo | Núm. de estudiantes de títulos oficiales procedentes de países receptores de ayudas al desarrollo (listado de la AECID) / Núm. total de estudiantes de títulos oficiales | 3,65% | 4,60% | 1,86% | 5,00% | |
| OE6-06 | OE6-06 Emisiones anuales de CO2 por usuario (personal + estudiantado) | Emisiones anuales de CO2 / Núm. total de miembros de la comunidad universitaria (personal+estudiantado de títulos oficiales y propios superiores a 29 créditos) | 22,53% | 28,18% | 25,25% | 20,00% | |
| OE6-07 | OE6-07 Tasa de idoneidad en estudiantes becados con cuantía fija ligada a la renta | Núm. de estudiantes con beca con cuantía fija ligada a la renta que finalizan los estudios oficiales en el plazo estipulado / Núm. Total de estudiantes con beca con cuantía fija ligada a la renta | 29,86% | 21,03% | n.d. | 35,00% | |
| OE6-08 | OE6-08 Tasa de idoneidad en mujeres | Núm. de estudiantes mujeres que finaliza sus estudios oficiales en el plazo estipulado / Núm. de estudiantes mujeres totales en títulos oficiales | 57,30% | 59,18% | 57,16% | 65,00% | |
| OE6-11 | OE6-11 Porcentaje de estudiantes oficiales que utilizan medios de transporte sostenible para sus desplazamientos | Núm. de miembros de la comunidad universitaria que utilizan medios de transporte sostenible anualmente / Núm. de miembros de la comunidad universitaria que utilizaron estos medios en 2021 | | | | PROYECTO | |
| OE6-12 | OE6-12 Porcentaje de mujeres TU | Núm. de mujeres TU / Núm. de Personas TU de la UJA | 44,22% | 44,31% | 44,00% | 50,00% | |
| OE6-13 | OE6-13 Porcentaje de mujeres CU | Núm. de mujeres catedráticas / Núm. de Personas Catedráticas de universidad | 23,23% | 26,28% | 27,00% | 35,00% | |
| OE6-14 | OE6-14 Porcentaje de mujeres en grupo I (PAS) | Núm. de mujeres en el grupo I del PAS / Núm. PAS grupo I | 38,71% | 45,71% | 43,61% | 50,00% | |
| OE6-15 | OE6-15 Porcentaje de mujeres en grupo II (PAS) | Núm. de mujeres en el grupo II del PAS / Núm. PAS grupo II | 58,06% | 52,63% | 45,71% | 50,00% | |
| OE6-16 | OE6-16 Ingresos externos medios en proyectos de cooperación al desarrollo | Fondos captados en proyectos de cooperación al desarrollo (media trienal) | 184.739,15 € | 137.651,54 € | 85.145,00 € | 200.000,00 € | |
| OE6-17 | OE6-17 Porcentaje del PAS que conoce el código ético | Núm. de PAS que afirma que conoce el código ético / Núm. Total de PAS | 0,00% | 15,20% | n.d. | 100,00% | |
| OE6-18 | OE6-18 Porcentaje del PDI que conoce el código ético | Núm. de PDI que afirma conocer el código ético / Núm. Total de PDI | 0,00% | 11,22% | n.d. | 100,00% | |
| OE6-19 | OE6-19 Porcentaje de contratos con criterios de sostenibilidad medioambiental | Núm. de contratos de servicios suscritos por la UJA con criterios de sostenibilidad ambiental / Núm. total de contratos de servicios suscritos por la UJA | 28,57% | 41,67% | 25,00% | 80,00% | |
| OE6-20 | OE6-20 Porcentaje de mujeres en el estudiantado | Porcentaje de mujeres en el estudiantado | 56,40% | 56,16% | 56,10% | 55,00% | |
| OE6-21 | OE6-21 Brecha salarial | Diferencia porcentual entre ingresos medios por mujer e ingresos medios por hombre | 87,54% | 86,50% | 88,23% | 90,00% | |
| OE6-22 | OE6-22 Porcentaje de mujeres que ocupan puestos de responsabilidad institucional | Porcentaje de mujeres que ocupan puestos de responsabilidad institucional | 40,92% | 38,36% | 38,00% | 45,00% | |
| OE6-23 | OE6-23 Porcentaje de mujeres TU y CU | Suma de mujeres TU y CU respecto al total de la plantilla de PDI | 39,63% | 40,49% | 37,61% | 45,00% | |
| OE6-24 | OE6-24 Porcentaje de mujeres en los grupos A1, A2, I y II del PAS | Suma de mujeres en los grupos A1, A2, I y II del PAS respecto al total de la plantilla de PAS | 43,55% | 47,55% | 41,56% | 50,00% | |
| OE6-24 | OE6-24 Porcentaje de estudiantes oficiales que participan en actividades de formación o educación para el desarrollo y voluntariado | Suma de estudiantes de grado y máster que participan en actividades de formación o educación para el desarrollo y voluntariado con respecto al total de estudiantes oficiales de grado y máster | 1,19% | 4,87% | 10,52% | 6,00% | |

De los 23 indicadores asociados a este objetivo, **4 muestran un grado de avance favorable, 3 muestran un ligero progreso y 14 muestran un nivel de avance desfavorable.** Dos indicadores se encuentran en fase de construcción asociados a proyectos. De los que muestran un comportamiento más

favorable destacan el porcentaje de mujeres en el grupo I y II del PAS, el porcentaje de estudiantes oficiales que participan en actividades de formación o educación para el desarrollo y voluntariado y la relación porcentual entre energía eléctrica renovable producida por la UJA y el consumo eléctrico anual. En cuanto a los indicadores con comportamiento negativo hay que señalar los fondos captados en proyectos de cooperación al desarrollo, el consumo de agua, el porcentaje de estudiantes procedentes de países receptores de ayudas al desarrollo, las emisiones anuales de CO2 por miembro de la comunidad universitaria y el porcentaje de contratos suscritos con criterios de sostenibilidad ambiental.

OE7. Enfatizar la corresponsabilidad en la gobernanza estratégica asentada en la eficacia, la eficiencia y en la creación de valor para nuestros grupos de interés

| Código Indicador | Indicador | Definición | BASE - 2020 | 2021 | 2022 | Meta - 2025 | VALORACIÓN CUALITATIVA |
|------------------|--|--|-------------|------------|--------|-------------|------------------------|
| OE7-01 | OE7-01 Ingresos por formación permanente (por PDI doctor) | Ingresos anuales por formación permanente / Profesorado Doctor | 1.468,09 € | 1.711,48 € | n.d | 2.500,00 € | |
| OE7-02 | OE7-02 Porcentaje de indicadores del PEUJA incorporados al SIUJA | Núm. de indicadores del PEUJA incorporados al SIUJA / Núm. total de indicadores del PEUJA | | | 15,53% | 100,00 | |
| OE7-03 | OE7-03 Porcentaje de unidades organizativas con financiación ligada a resultados | Núm. de unidades organizativas que reciben un porcentaje igual o superior al 30% de su financiación basada en resultados / Núm. unidades organizativas totales susceptibles de recibir financiación basada en resultados | 93,88% | 87,50% | 88,00% | 100,00% | |
| OE7-04 | OE7-04 Porcentaje del PDI que participa en cursos de capacitación alineados con los intereses estratégicos de la institución | Núm. PDI que participa anualmente en cursos de capacitación alineados con los intereses de la institución (plan de formación del PDI) / Núm. PDI Total | 47,89% | 26,29% | 27,72% | 30,00% | |
| OE7-05 | OE7-05 Porcentaje del PAS que participa en cursos de capacitación alineados con los intereses estratégicos de la institución | Núm. de PAS que participa en cursos de formación en competencias alineados con los intereses de la institución (Plan de formación del PAS) / Núm. PAS Total | 35,52% | 32,50% | 27,70% | 50,00% | |
| OE7-06 | OE7-06 Porcentaje de ingresos procedentes por mecenazgo y patrocinio | Ingresos derivados de mecenazgo y patrocinio (patrocinio, mecenazgo y donaciones en especie) / Derechos reconocidos netos | nd | 0,19% | 0,16% | 1,00% | |
| OE7-07 | OE7-07 Porcentaje de ingresos recibidos por actividades universitarias | Ingresos recibidos por actividades universitarias / Derechos reconocidos netos [se toma en cuenta el año 2019 por la atipicidad de los ingresos de Financiación Básica Operativa en 2020] | 30,33% | 28,34% | 29,89% | 35,00% | |
| OE7-08 | OE7-08 Satisfacción del PDI con el funcionamiento de la institución | Nivel de satisfacción global del PDI con la gestión y el funcionamiento de la institución (encuesta de clima laboral, valor global) | 4,00 | 4 | 4,16 | 4,20 | |
| OE7-09 | OE7-09 Satisfacción del PAS con el funcionamiento de la institución | Nivel de satisfacción global del PAS con la gestión y el funcionamiento de la institución (encuesta de clima laboral, valor global) [La encuesta al PAS se realiza en años impares, por lo que el valor base corresponde a 2019] | 4,00 | 4,00 | 4,00 | 4,20 | |
| OE7-10 | OE7-10 Satisfacción del estudiantado con el funcionamiento de la institución | Nivel de satisfacción global del estudiantado con la gestión y el funcionamiento de la institución (incorporarla a las encuestas de Centros) - Media ponderada | 3,00 | 4,00 | 4,42 | 4,20 | |
| OE7-11 | OE7-11 Tasa de cobertura de la representación del PAS en organos colegiados | Núm. de plazas cubiertas del PAS en los órganos de gobierno de la universidad / Núm. Plazas PAS en los órganos de gobierno de la universidad | 100,00% | 100,00% | 97,00% | 100,00% | |
| OE7-12 | OE7-12 Tasa de cobertura de la representación del PDI en organos colegiados | Núm. de plazas cubiertas del PDI en los órganos de gobierno de la universidad / Núm. Plazas PDI en los órganos de gobierno de la universidad | 97,85% | 94,85% | 91,00% | 100,00% | |
| OE7-13 | OE7-13 Tasa de cobertura de la representación del estudiantado en organos colegiados | Núm. de plazas cubiertas del estudiantado en los distintos órganos de gobierno de la universidad / Núm. Plazas asignadas al estudiantado en los órganos de gobierno de la universidad | 78,41% | 100,00% | 66,00% | 100,00% | |
| OE7-14 | OE7-14 Proporción de m2 construidos dedicados a docencia, investigación o transferencia de conocimiento | Núm. de m2 construidos dedicados a docencia, investigación o transferencia de conocimiento / Núm. total de m2 construidos | 17,42% | 40,32% | 40,37% | 75,00% | |
| OE7-15 | OE7-15 Edad media del PDI | Edad media del PDI | 47,00 | 47,00 | 47,00 | 45,00 | |
| OE7-16 | OE7-16 Edad media del PAS | Edad media del PAS | 45,00 | 45,00 | 44,00 | 40,00 | |
| OE7-18 | OE7-18 Existencia de un sistema de gestión institucional activo (EFQM) | Renovación del sello que garantice la orientación de la gestión institucional hacia la excelencia | SI | SI | NO | SI | |

III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25). Memoria de ejecución 2022

| | | | | | | | |
|--------|---|---|----------|----------|----------|---------------|--|
| OE7-19 | OE7-19 Porcentaje de centros que han obtenido la acreditación institucional | Núm. de centros que han obtenido la acreditación institucional / Núm. Centros susceptibles de conseguirla | 38% | 33% | 33% | 80% | |
| OE7-20 | OE7-20 Presencia en redes sociales | Presencia en redes sociales | 32838 | 36411 | 38280 | 40.000,00 | |
| OE7-21 | OE7-21 Núm. de lecturas en "The Conversation" | Número de lecturas en "The conversation" | 360415 | 763366 | 1604750 | 1.000.000,00 | |
| OE7-22 | OE7-22 Núm. de visitas a la web institucional | Número de visitas a la web institucional | 14925238 | 14079637 | 13181089 | 15.000.000,00 | |
| OE7-23 | OE7-23 Imagen percibida por los grupos de interés | Valoración de la imagen de la UJA percibida por los grupos de interés en encuesta realizada por la UJA con una escala de 1 a 5. | 3,65 | | 3,65 | 4,00 | |
| OE7-24 | Porcentaje de satisfacción con las condiciones generales para el desarrollo del Trabajo (PAS) | Porcentaje del PAS satisfecho con las condiciones generales para el desarrollo del trabajo del PAS. Transformación del valor en la escala de 1 a 5 en porcentaje sobre 100 [La encuesta al PAS se realiza en años impares, por lo que el valor base corresponde a 2019] | 88,11% | 85,11% | | 90,00% | |
| OE7-25 | Porcentaje de satisfacción con las condiciones generales para el desarrollo del Trabajo (PDI) | Porcentaje del PAS satisfecho con las condiciones generales para el desarrollo del trabajo del PDI. Transformación del valor en la escala de 1 a 5 en porcentaje sobre 100 | 89,14% | | 90,96% | 90,00% | |

De los 24 indicadores clave asociados a este objetivo, **6 muestran un grado de avance favorable, 2 muestran un nivel de avance poco significativo y 16 muestran un nivel de progreso negativo**. De los indicadores con un comportamiento más favorable destaca el porcentaje de PDI que participa en cursos alineados con los intereses de la UJA, la satisfacción del PDI y estudiantado con el funcionamiento de la institución, la presencia en redes sociales, el número de lecturas en "The Conversation" y la satisfacción del PDI con las condiciones generales para el desarrollo del trabajo. En cuanto a los indicadores con un comportamiento menos favorable destaca el porcentaje de PAS que participa en cursos de capacitación alineados con los intereses estratégicos de la institución, los ingresos procedentes de mecenazgo y patrocinio, el porcentaje de ingresos recibidos por actividades universitarias, el número de visitas a la Web de la UJA o el porcentaje de plazas de PDI, PAS y estudiantado cubiertas en los órganos de gobierno de la UJA.